



ORDENANZA No. 687

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015 “CALDAS COMPROMISO DE TODOS”

La Asamblea Departamental de Caldas,

En uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las que le confieren los artículos 259, 300 numeral 3, 305 numeral 4 y 339 de la Constitución Política y las leyes 152 de 1994 y 131 de 1994.

CONSIDERANDO:

- Que la Administración Departamental como defensora del Estado Social de Derecho, al que aspiramos conforme a lo establecido en la Constitución Nacional, y en acatamiento a la ley 152 de 1994, comprometido con la comunidad caldense, inicio todas las acciones tendientes a la construcción del Plan de Desarrollo Departamental.
- Que la planeación es uno de los temas relevantes, relacionada con los principios fundamentales, que aluden a los fines esenciales del Estado, lo que nos lleva al proceso de priorización, por parte de éste, ahora representado por el ente territorial DEPARTAMENTO DE CALDAS, que debe desarrollar un cumulo de actuaciones, articuladas de forma tal, que su desarrollo sea consistente, ordenado y coherente (Art. 2 ley 152 de 1994).
- Que la Administración Departamental, ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 152 de 1994, en cuanto a la construcción del Plan de Desarrollo se refiere, materializando el mecanismo de la participación ciudadana en sus diversos escenarios, llevando a cabo 7 encuentros subregionales, con amplia participación de los distintos sectores que representan a la comunidad, se procedió de igual manera a la conformación del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION, con participación activa del mismo, y la posterior inclusión de sus sugerencias en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015.
- Que la Corporación Autónoma Regional de Caldas, también presentó concepto, el cual fue atendido y evaluado por los actores del proceso de construcción del Plan de Desarrollo, incorporando las que se consideraran pertinentes.



- Que el Consejo de Gobierno en las sesiones convocadas para la construcción del Plan de Desarrollo, participó activamente en el estudio, modificación y análisis del contenido del Plan y aprobó el contenido del mismo mediante acta número 11 del 30 de abril de 2012.
- Que conforme a lo establecido en el art 339 de la C.N. el Plan de Desarrollo estará compuesto por una parte estratégica, y un plan de inversión de corto y mediano plazo que se verá reflejado en el programa de inversión.
- Que el CODFIS aprobó mediante acta número 005 la consistencia financiera del Plan de Desarrollo, expresada en la Matriz Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos, que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Que el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 refleja el compromiso adquirido con la población caldense en el Programa de Gobierno, está articulado con las políticas, programas propuestos, e instrumentos de los diferentes niveles de Gobierno, Nacional, Departamental, Municipal, alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Agenda de Competitividad, Índice de Desarrollo Humano, la Misión para una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.
- Que es función legal de la Asamblea Departamental de Caldas, conforme a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, aprobar mediante Ordenanza el PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS “CALDAS COMPROMISO DE TODOS”

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptase el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “Caldas Compromiso de Todos”, el cual se detalla a continuación.

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar los lineamientos estratégicos para que Caldas retome su posicionamiento en el contexto nacional, introduciendo dinámicas de crecimiento en las subregiones en alianza con instituciones y empresas privadas; privilegiando la investigación aplicada y la innovación como motores de desarrollo y a la educación como eje central de ampliación de



posibilidades individuales. Ejerciendo una gestión eficiente y con resultados, a través del fortalecimiento institucional regido por los principios del Buen Gobierno.

VISIÓN:

Para el año 2015, el Departamento de Caldas se destacará por su liderazgo en la integración y planificación regional, con una visible potencialización y optimización de recursos existentes en el Departamento que coadyuven a mediano y largo plazo al bienestar social de los habitantes del departamento de Caldas, en armonía con el medio ambiente sostenible, el fortalecimiento de los servicios de salud, educación, servicios básicos y comunicación, la inclusión social y la recuperación del liderazgo en la Nación. Será un Departamento integrado a una estrategia de desarrollo regional conformada por los Departamentos de CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA.

MISIÓN:

Implementar un proceso estratégico y gerencial orientado a la optimización y potencialización de los recursos existentes en el Departamento orientados al mejoramiento de la calidad de vida y prosperidad de los caldenses, promoviendo su autodesarrollo en armonía con el medio ambiente.

PRINCIPIOS ORIENTADORES:

Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son:

- a) **Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en dicha Ley;
- b) **Ordenación de Competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;
- c) **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;



- d) **Consistencia.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad;
- e) **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;
- f) **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación;
- g) **Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley;
- h) **Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;
- i) **Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones;
- j) **Proceso de planeación.** El Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;
- k) **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del Plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y



técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;

- l) **Viabilidad.** Las estrategias programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;
- m) **Coherencia.** Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste;
- n) **Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO:

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales por su naturaleza política y técnica deben tener ciertas características, las cuales garantizan la calidad técnica de su contenido.

- **Correspondiente con el Programa de Gobierno.** Los compromisos establecidos en los programas de gobierno registrados por el entonces candidato a la Gobernación, deben estar incluidos en el Plan de Desarrollo.
- **Orientado a resultados.** Los planes de desarrollo deben mostrar con claridad cuáles son los efectos e impactos que pretende alcanzar el Gobierno territorial en forma conjunta con otros niveles de Gobierno y con la corresponsabilidad de la sociedad.
- **Diferencial e incluyente.** Los planes de desarrollo deben responder a las características y situaciones particulares de la población, especialmente de aquella en condiciones de discriminación, violencia o vulnerabilidad, generando oportunidades y capacidades para el goce de derechos de acuerdo con su sexo, edad, etnia, localización en el territorio, situación de desplazamiento, condiciones socioeconómicas o discapacidad.
- **Estratégico.** Los planes de desarrollo deben identificar, cuantificar y proponer acciones para i) Solucionar los problemas prioritarios que afronta la entidad territorial, y tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo; ii) Garantizar los derechos y libertades ciudadanas, y iii) Fortalecer la democracia participativa y pluralista.



- **Evaluable.** Los planes de desarrollo deben definir indicadores y metas cuantificables de resultado y producto que permitan realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión adelantada por las administraciones municipales, distritales y departamentales.
- **Prospectivo.** Los planes de desarrollo deben reflejar que son el resultado de la exploración de alternativas de futuro o escenarios posibles y probables que las entidades territoriales pueden llegar a construir y que orientan los objetivos y estrategias del período de gobierno.
- **Eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos.** En los planes de desarrollo debe quedar claramente establecida la utilización eficiente de los recursos; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los insumos disponibles. Esto es muy importante porque de forma directa incide en la ejecución, el seguimiento y la revaluación, y la rendición de cuentas.
- **Articulador.** El Plan de Desarrollo como política pública de desarrollo local integra la lectura comprensiva de lo que sucede en el territorio. Debe articular de forma coherente todas las políticas del desarrollo territorial, cuyo propósito es el de dar respuesta a situaciones socialmente relevantes.
- **Promotor de equidad.** El plan de desarrollo debe promover una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta sexo, etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.

CRITERIOS:

La Equidad Social. Se aplicarán todas las estrategias del Plan mediante la focalización de la inversión pública social, preferentemente en las zonas rurales y en las zonas urbanas marginales de todos los Municipios del Departamento, de cara a lograr mayores niveles de inclusión social de todas sus comunidades.

La equidad de género se constituye, por la trascendencia del rol protagónico de la mujer en todos los procesos de desarrollo, en garantía para que todas las políticas se ejecuten acentuando la igualdad de oportunidades para todos los caldenses.

La Competitividad. La economía deberá articularse con las oportunidades que brinda el proceso de nacionalización e internacionalización en cuanto hace referencia a la colocación de sus productos en los mercados externos y de cara a esos objetivos, las políticas del Plan



se orientan a generar las condiciones competitivas que se requieren para viabilizar la ampliación de la base productiva departamental y responder a la necesidad de generación de empleo para los caldenses.

La Sustentabilidad y Sostenibilidad. Dadas las condiciones específicas del Departamento en cuanto a su amplia base rural y reconociendo un grupo de zonas con características sociales y ecológico-geográficas diferentes, todas las políticas del Plan se aplicarán atendiendo ese marcado énfasis rural y consultando las particularidades de las distintas “Subregiones” del Departamento asegurando el aprovechamiento perdurable de su amplia base natural.

La Integración Regional. A partir del reconocimiento de las múltiples relaciones que nos unen con las entidades territoriales que conforman la Ecorregión Cafetera, y de la necesidad de crear sinergias de cara al aprovechamiento de las ventajas competitivas derivadas de su posición geoestratégica y de la cooperación con otros Departamentos vecinos, se han incorporado al Plan de Desarrollo acciones específicas tendientes a consolidar alianzas estratégicas en la Ecorregión cafetera y los demás Departamentos vecinos, así como con la región del Magdalena Medio Colombiano y la Cuenca del pacífico.

La Integración Subregional. En el proceso de construcción y aplicación del Plan de Desarrollo se profundizará en los procesos subregionales que han llevado a la formulación de la propuesta de Cadenas productivas Agroindustriales, como una alternativa de desarrollo subregional que pretende a partir de la agroindustria, activar un nuevo modelo de desarrollo sostenible para el Departamento.

La Gerencia Estratégica. Con el propósito de garantizar la máxima rentabilidad social en la aplicación de los recursos disponibles y de concretar los rumbos que le permitan recuperar su lugar como Departamento modelo, se seguirán los siguientes lineamientos:

- a) Adoptar las normas y prácticas universales del buen gobierno en el ejercicio de toda la administración Departamental.
- b) Respetar rigurosamente los estatutos legales de contratación de bienes y servicios y facilitaremos su seguimiento por parte de la ciudadanía, mediante la adopción expresa de mecanismos externos de seguimiento, control y veeduría ciudadana especializados.
- c) Trabajar para que la corrupción o la duda sobre su existencia, no tenga cabida en Caldas por su desastroso efecto en la formación de nuestra democracia.



- d) Lograr mediante el ejemplo y programas especializados de educación y capacitación, que tanto los administradores como los ciudadanos, en su condición de contratistas usuarios de los servicios, entiendan la hacienda pública como el patrimonio común destinable, con la mayor eficacia, solo a la atención de las necesidades colectivas más apremiantes.
- e) Observar y exigir la mayor austeridad en el gasto público y en el uso de los bienes del Departamento.
- f) Garantizar de acuerdo con la ley, la participación ciudadana en la formulación de los presupuestos, la vigilancia y control en su ejecución, no solo mediante la rendición de las cuentas como lo exigen las normas, sino presentando informes periódicos completos, acerca del origen, recaudo y ejecución de los recursos presupuestales.

Los objetivos del milenio. En cumplimiento de los compromisos internacionales a los cuales Colombia ha adherido en cuanto la eliminación de la pobreza extrema para el año 2015, desde el Departamento de Caldas se asumirá el seguimiento de dichos propósitos orientados por el documento *“LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y SUS METAS”*, en concordancia con el contenido pleno del documento suscrito por 189 países y del cual se hará amplia difusión para su aplicación durante el periodo 2012 – 2015, cuya consistencia y articulación está prevista en la estrategia de programas subprogramas y metas del Plan de Desarrollo. (Ver anexo No. 2).

REFERENTES ESTRATEGICOS:

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En todos los sectores del Plan de Desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del Milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores y a partir de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le haremos seguimiento a los alcances que para el año 2015 tendrán cada uno de sus objetivos.

El Informe de Desarrollo Humano.

Como referente de desarrollo tendremos en cuenta los elementos aún por concretar contenidos en *“Un pacto por la Región”* derivado del primer informe de desarrollo humano presentado a la región en el año 2004. De otra parte estaremos atentos al avance de la elaboración del segundo Informe de Desarrollo Humano concertado y suscrito con el PNUD desde el año 2007.



Visión Colombia 2019.

A efecto de garantizar el ejercicio de alinear los propósitos de desarrollo de mediano plazo entre la Nación y el Departamento, avanzaremos en la definición para Caldas de las metas de desarrollo contenidas en el documento “*Colombia Visión II Centenario*” y en los desarrollos que desde la Nación se propongan para discusión y aplicación.

Comisión Nacional de Competitividad 2032.

Como una visión estratégica de largo plazo propuesta por la Nación en la agenda interna para la productividad y la competitividad, y que textualmente señala:

“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”

En síntesis, el sueño de llegar a ser un País con prosperidad para todos: con más empleo, menor pobreza y más seguridad.

Con esta gran oportunidad de llevar a Colombia a cumplir el sueño de ser un país más próspero, viene atada inevitablemente una enorme responsabilidad. La responsabilidad de diseñar y seguir una hoja de ruta que nos lleve a cumplir este sueño, identificando ocho grandes pilares: Convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

ENCUENTROS SUBREGIONALES:

Se llevaron a cabo siete encuentros subregionales (Magdalena Caldense, Alto Oriente, Centro Sur, Occidente Alto, Norte, Occidente Bajo y Manizales). El resultado detallado de estos ejercicios se encuentra como anexo 3 y su consistencia y articulación con el Plan de Desarrollo está reflejado dentro de los programas, subprogramas y metas respectivas.



PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS 2012-2015

- 1. **ÁREA**
- 1.1. **Área. SECTOR**
- 1.1.1. **Área. Sector. PROGRAMA**
- 1.1.1.1. **Área. Sector. Programa. SUBPROGRAMA**

1 DESARROLLO SOCIAL

1.1 SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO: Fortalecer la gestión de los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Caldas, a través de planes, programas y proyectos que conduzcan al mejoramiento de las prácticas educativas y de los ambientes escolares para la prestación de un servicio de calidad ingreso y permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo.

1.1.1 COBERTURA, ACCESO Y PERMANENCIA

OBJETIVO: Facilitar las condiciones de acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media con la implementación de las diferentes estrategias de inclusión.

1.1.1.1 Apoyo a la atención integral a la primera infancia.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formar 800 agentes educativos responsables de la educación inicial.	0	800 agentes educativos	2 - 3 - 4 - 5	2	5



1.1.1.2 Sostenibilidad de la cobertura, mejoramiento de la permanencia y atención a población vulnerable.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sostener la tasa de escolaridad neta en los niveles de preescolar, básica y media en un 67%.	67%	67%	2 - 3		5

1.1.1.3 Modelos Educativos Flexibles (educación rural, jóvenes, adultos y extraedad).

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer modelos educativos flexibles en el 100% de los municipios no certificados de Caldas.	26 municipios no certificados	100% municipios	2 - 3	3	5
Reducir la tasa de analfabetismo en el Departamento de Caldas al 4%.	6,04%	Reducir al 4%	2 - 3		5

1.1.2 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: Lograr que los estudiantes del Departamento de Caldas, desarrollen sus competencias básicas y construyan su proyecto de vida a través de la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje. Formación y cualificación de los educadores. Implementación de sistemas de evaluación. Articulación de los ciclos y niveles educativos y el fortalecimiento de la gestión escolar con criterios de equidad e inclusión.

1.1.2.1 Mejoramiento de la calidad educativa.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Aumentar en un 2% el promedio de las áreas evaluadas en la Prueba Saber 11.	44.26	45.18	2 - 3	25	5



1.1.2.2 Formación docente en competencias básicas y ejes transversales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer en el 100% de los establecimientos educativos oficiales los programas transversales: educación sexual, educación ambiental y competencias ciudadanas, equidad de género y prevención del abuso sexual infantil.	169	169 EE fortalecidas	2 - 3		5
Capacitar 2500 docentes en áreas del conocimiento y competencias en coherencia con los resultados de las evaluaciones de estudiantes y evaluación anual de desempeño laboral.	1800	2500 docentes formados	2 - 3		5

1.1.2.3 Ambientes escolares con calidad

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Intervenir el 10% de los establecimientos educativos.	12	17 Instituciones Educativas	2 - 3		5

1.1.3 INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

OBJETIVO: Desarrollar competencias relacionadas con los desafíos de la era contemporánea como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación – Tic's, manejo del inglés como lengua extranjera en docentes y estudiantes y la formación en competencias específicas y espíritu emprendedor a los jóvenes para su desempeño en el mundo laboral y su continuidad en la cadena de formación y , así ofrecer educación de calidad que responda a criterios de pertinencia, innovación, inclusión y eficiencia.



1.1.3.1 Fortalecimiento de las competencias básicas, comunicativas, investigativas, artísticas y de innovación tecnológica.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar programas de uso de tiempo libre y actividades artísticas en el 50% de los establecimientos educativos oficiales.	41% (69 EE con programa de Bandas o jornada escolar)	85 EE con programas de uso del tiempo libre y actividades artísticas	2 - 3	19	5
Desarrollar habilidades comunicativas en una segunda lengua en los educandos en el 50% de los municipios no certificados.	6 Municipios	13 Municipios	1 - 2 - 3		5
Estimular en el 100% de los establecimientos educativos la investigación y desarrollo de proyectos científicos y TIC'S.	169EE	169 EE con proyectos de investigación y TICS equivalente al 100%	1 - 2 - 3	16	5

1.1.3.2 Articulación de la educación media con la educación superior y con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incrementar en un 25% las Instituciones de educación media integradas a la educación superior la educación para el trabajo y el desarrollo humano, aumentando el número de egresados certificados en las competencias de cada institución.	(80 EE)	100 instituciones integradas.	1 - 2 - 3		5



1.1.4 EFICIENCIA

OBJETIVO: Mejorar la capacidad de gestión de la secretaria de educación departamental para apoyar y fortalecer a las secretarías de educación municipal y establecimientos educativos en sus procesos de modernización y en el cumplimiento de metas de los ejes de política educativa.

1.1.4.1 Mejoramiento de la gestión educativa.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Garantizar el continuo funcionamiento de la plataforma tecnológica en un 98%.	Plataforma funcionando en un 98%	Plataforma actualizada y operando en un 98%	1 - 2 - 3 - 8		5
Implementar la estructura orgánica de la Secretaría de Educación de acuerdo al proceso de modernización.	Estructura orgánica en estudio	Estructura orgánica actualizada	1 - 2 - 3 - 8		5

1.2 SECTOR SALUD

OBJETIVO: Universalizar la cobertura del aseguramiento en el Departamento y la unificación de los planes de beneficio, garantizando el seguimiento a las empresas promotoras de salud y la inspección, vigilancia y control de los procesos marcos que lo conforman, así como el acompañamiento a las administraciones municipales.

Veeduría a la red prestadora de servicios de salud, modulando la adecuada prestación de los servicios que se deberán brindar con oportunidad, eficiencia y calidad, con altos estándares científicos y técnicos, reforzando la capacidad de respuesta de la red pública y privada.

Operativizar el Plan Decenal de Salud Pública con énfasis en: Implementación de un modelo integral a la primera infancia reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con alta calidad, fortaleciendo la acción intersectorial, estrategias IEC. Promoción de hábitos de vida saludable; adecuada gestión del riesgo; priorización de las acciones colectivas en salud sexual y reproductiva, enfermedades crónicas y las transmisibles, salud ambiental,



salud mental, nutrición y enfermedades transmitidas por vectores. Todo ello enmarcado en la estrategia de atención primaria.

Posicionar la promoción social como un eje transversal a todos los programas del Sector Salud, con énfasis en la participación comunitaria integral e incluyente. Estimular en el Departamento la prevención, vigilancia y control de los riesgos profesionales, en colaboración con la Territorial del Trabajo.

1.2.1 ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN

OBJETIVO: Garantizar la cobertura universal del aseguramiento en nuestro Departamento, para superar el 95% de conciudadanos debidamente afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Régimen Subsidiado y Contributivo, garantizando la calidad, oportunidad y eficiencia en el acceso a la red de servicios de salud, así como la inspección, vigilancia y control de las empresas promotoras de salud del régimen subsidiado y contributivo. La atención oportuna y eficiente a las personas no aseguradas, así como la debida atención de los eventos en salud no POS (Plan Obligatorio de Salud)

1.2.1.1 Continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado de la población sin capacidad de pago, para acceder a la prestación de los servicios de salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sostener la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado.	94% de cobertura en aseguramiento	94% equivalente a 510.000 habitantes	1		2

1.2.1.2 Garantizar la atención del 100% de los usuarios responsabilidad de la DTSC, realizando el seguimiento a los contratos por medio de interventorías y auditorías.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar el seguimiento al 100% de la ejecución de los contratos de prestación de servicios de salud de la red departamental y nacional.	80% de los contratos.	100%		9	2



1.2.1.3 Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Utilizar diferentes medios de comunicación para motivar la afiliación de la población no afiliada al SGSSS.	88% equivalente a 857.990 habitantes	98% Equivalente a 955.488 habitantes	1		2

1.2.1.4. Asesoría, asistencia técnica, seguimiento y evaluación a los actores del sistema, a nivel municipal en los procesos del Régimen Subsidiado.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cubrir los 27 municipios del Departamento con asesoría, asistencia técnica, seguimiento y evaluación en todos los procesos del régimen subsidiado.	100% de los municipios equivalente a 27	27 municipios cubiertos	1	4	2

1.2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.

OBJETIVO: Brindar acompañamiento, asesoría técnica, desarrollo y fortalecimiento en infraestructura y dotación de la red pública hospitalaria, reorganización y rediseño de las IPS públicas, y las actividades de inspección, vigilancia y control a la red Hospitalaria del Departamento, y de la prestación de los servicios de salud, con el fin de mejorar su capacidad resolutoria. Evaluación y seguimiento a los municipios del Departamento. Desarrollo y fortalecimiento del recurso humano, aplicación del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad.



1.2.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de la salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar una visita anual de evaluación de la capacidad de gestión en salud a los municipios certificados del Departamento de Caldas.	100% de los municipios certificados en salud equivalente a 9 municipios	9 municipios		1	2
Cumplir en un 70% el programa de dotación de la red pública hospitalaria, acorde con el Plan Bienal de Inversiones en salud y la priorización de proyectos. (plan pendiente de reformulación).	50% de la Red Pública	15 IPS públicas (red pública hospitalaria cubierta en un 70%)		11	2
Realizar una visita de inspección, vigilancia y control y/o asistencia técnica anual a los 18 municipios no certificados del Departamento de Caldas.	89% de los municipios no certificados en salud	100%		1	2
Completar la dotación a los 13 municipios faltantes y realizar un programa de educación continuada con base en el perfil epidemiológico del Departamento.	14 municipios.	27 municipios		1	2
Vigilar anualmente el 25% de la tecnología biomédica de la red hospitalaria.	15% de la tecnología biomédica	100%		1	2



1.2.2.2 Mejoramiento de la calidad en la atención.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Instruir y resolver las investigaciones administrativas por incumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad en los términos establecidos por la Ley.	50% de las Investigaciones	100%			2
Realizar las visitas de verificación de los requisitos de habilitación del 100% de los prestadores de servicios de salud teniendo en cuenta los criterios del Ministerio de Salud y Protección Social.	100% habilitado	100% equivalente a 1000 visitas en el cuatrienio			2
Supervisar la implementación del PAMEC en la red pública y privada y en las direcciones locales de salud brindando la asistencia técnica requerida.	Red Pública 40% Red Privada 30% - Direcciones Locales de Salud 10%.	257 Instituciones supervisadas en el cuatrienio (100%)			2
Monitorear semestralmente el sistema de información de la calidad en salud.	100%	100%			2

1.2.2.3 Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar evaluación del desempeño de la red pública hospitalaria.	18 hospitales	30 hospitales			2



1.2.3 PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA.

OBJETIVO: El Plan Departamental de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, pretende contribuir al mejoramiento de la salud de la población caldense a través del desarrollo de acciones de vigilancia de la salud pública, control de factores de riesgo del ambiente físico-biológico y del comportamiento, así como acciones colectivas de promoción y prevención, teniendo como principios: la organización, la participación social, la intersectorialidad y la universalidad. Utilizando la herramienta de medición de la OMS y el Ministerio, se realizará una nueva medición en el cuatrienio para revisar los avances.

1.2.3.1 Mejoramiento de la salud infantil

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener la mortalidad en menores de 1 año, por debajo de 14 muertes por 1.000 nacidos vivos.	11.6 por 1000 N.V	11.6 por 1000 NV equivalente a 106 niños anualmente	4	8	2
Mantener la mortalidad en niños menores de 5 años, por debajo de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos.	13,9 por 1000 N.V	13.9 por 1000 NV equivalente a 130 niños anualmente	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación anual con Polio superiores al 95% en niños y niñas menores de 1 año (con denominador nacidos vivos).	100% de niños y niñas menores de un año con vacuna anti poliomielítica	10.040 niños anualmente 100%	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación con DPT superiores al 95% en niños y niñas menores de 1 año (denominador nacidos vivos).DPT Difteria, tosferina, Tétano.	100% de niños y niñas menores de un año con vacuna DPT	10.040 niños anualmente 100%	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación con Triple Viral superiores al 95% en niños y niñas de 1 año (con denominador nacidos vivos).	92,8% de niños y niñas de un año con vacuna Triple Viral	95% equivalente a 9538 niños anualmente	4	8	2



1.2.3.2 Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Reducir por debajo de 56,95 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna en el cuatrienio.	Tasa de mortalidad materna en 66.45	56.95 por 100 mil	5	8	2
Reducir a 10 por cien mil mujeres la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.	12,84 por cien mil mujeres	10 por 100 mil	5	8	2
Mantener por debajo de 1.5 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años.	1,02 hijos	1.02	5	8	2
Detener el crecimiento del Porcentaje de adolescentes menores de 18 años que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.	13% de embarazo en adolescentes menores de 18 años	13% equivalente a 1.443 embarazos en adolescentes	5	8	2
Mantener el porcentaje de atención del parto institucional por encima del 98%.	98% de parto institucional	10.290 partos institucionales por año (98%)	5	8	2
Mantener por encima del 99% el Porcentaje de atención del Parto por personal calificado (medico).	99% Partos atendidos por personal calificado de Salud	10.395 partos atendidos por personal calificado de Salud (99%)	5	8	2



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por encima de 4 el número de controles prenatales por embarazada.	6 controles	6 controles por embarazada equivalente a 60.000 controles prenatales anuales	5	8	2
Aumentar por encima del 95% la cobertura de tratamiento anti-retroviral en pacientes VIH-SIDA diagnosticados.	93,6% de tratamiento	90 pacientes con tratamiento integral anualmente (95%)	6	8	2
Reducir por debajo del 4% la transmisión vertical del VIH.	6,25% de transmisión vertical del VIH.	1 Niño por año (4%)	6	8	2
Mantener en 0.75% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	0,75% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	0,75% prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años, de acuerdo a estudios	6	8	2



1.2.3.3 Mejoramiento de la salud oral.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por debajo de 2,7 el índice de dientes carizados, obturados y perdidos (COP) en menores de 12 años.	2,8 Índice COP	2,7 Índice COP			2
Lograr y mantener el 40% de los dientes permanentes en los mayores de 18 años.	25% de los dientes permanentes presentes	13 dientes permanentes por persona mayores de 18 años (40%)			2

1.2.3.4 Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar el plan estratégico para el fortalecimiento de la estrategia DOTS-TAS (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado) en los 27 municipios del Departamento.	27 municipios	27 municipios			2
Lograr el tratamiento exitoso de más del 85% de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva	71,2% de tratamientos	150 pacientes curados por año (85%)			2
Lograr que el 100% de los laboratorios que realizan baciloscopia participen anualmente en la Evaluación Externa	95% de Laboratorios	65 laboratorios por año (100%)			2



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por debajo del 1 por 10.000 habitantes la prevalencia de lepra en el Departamento de Caldas.	0,01 por 10.000 habitantes	4 casos por año 1 por 10.000			2
Mantener por debajo de 4 por año el número de muertes por malaria.	1 caso	1 caso por año	6		2
Mantener por debajo de 4 por año el número de muertes por dengue.	2 casos	2 casos por año	6		2
Disminuir por debajo del 2% la tasa de letalidad por dengue grave, para el cuatrienio.	40% de letalidad	10% que equivale a 2 muertes por año	6		2
Reducir la tasa de morbilidad de dengue a un valor inferior a la tasa mediana 2006 - 2010.	42,4 por 100 mil habitantes	Tasa por debajo de 40 por 100 mil equivalente a 412 casos por año	6		2
Reducir la tasa de morbilidad por Leishmaniasis cutánea a un valor inferior a la tasa mediana 2006-2010.	16 por 100.000 habitantes	Tasa por debajo de 14 por 100 mil equivalente a 156 casos por año			2



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por debajo de 2 casos las muertes por Leishmaniasis Visceral.	0 casos	0 casos			2
Mantener por debajo de 0,2 la tasa de morbilidad por rabia humana.	0 casos	0 casos			2
Mantener coberturas de vacunación de perros y gatos por encima del 85%.	89% de perros y gatos vacunados	73.000 perros y gatos vacunados (85%)			2

1.2.3.5 Retardar la aparición de las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades derivadas de ellas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Aumentar la Prevalencia de la actividad física por encima del 42,6% en personas de 18 a 64 años.	38,60%	234.122 personas por año (42.6%)			2
Aumentar la edad de inicio del consumo cigarrillo por encima de 16 años	12,3 años	16 años			2



1.2.3.6 Mejorar la situación nutricional (Comité departamental SAN)

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Disminuir a 13% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	15% niños menores de 5 años con desnutrición crónica	1500 niños de acuerdo a encuesta quinquenal (13%)	1	6	2
Disminuir a 4.8% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.	5,8% niños menores de 5 años con desnutrición global	750 niños de acuerdo a encuesta quinquenal (4.8%)	1	6	2
Disminuir a 2% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda.	3% niños menores de 5 años con desnutrición aguda	750 niños de acuerdo a encuesta quinquenal (2%)	1	6	2
Mantener por debajo del 6% el porcentaje de bajo peso al nacer.	6% porcentaje de niños con bajo peso al nacer	247 niños con bajo peso al nacer por año (6%)	1	6	2



1.2.3.7 Vigilancia de la salud pública del departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener la cobertura de la vigilancia por laboratorio de la calidad del agua para consumo humano en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener la cobertura de la vigilancia por laboratorio de la calidad de los alimentos en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener la Vigilancia por laboratorio de las enfermedades de interés en salud pública en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener por encima del 95% la notificación semanal obligatoria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública-SIVIGILA.	27 unidades generadoras de datos	27 unidades generadoras de datos			2
Mantener el perfil epidemiológico actualizado en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2



1.2.3.8 Mejorar la seguridad sanitaria ambiental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Garantizar la Investigación, Vigilancia y Control “IVC” en el 100% de los establecimientos que comercializan y expenden alimentos.	9,630 Establecimientos.	9,630 Establecimientos			2
Garantizar la IVC en el 100% los establecimientos generadores de residuos hospitalarios.	971 Establecimientos.	971 Establecimientos			2
Garantizar la IVC de la calidad del Agua para consumo humano en el 100% de los acueductos urbanos del Departamento de Caldas.	28 acueductos urbanos.	28 Acueductos			2
Garantizar la IVC de la calidad del Agua para consumo humano en el 65% de los acueductos rurales del Departamento de Caldas.	341 acueductos rurales.	341 Acueductos			2
Garantizar la IVC en el 100% de los establecimientos que comercializan y expenden plaguicidas, la distribución y la aplicación.	127 Establecimientos.	127 Establecimientos			2
Garantizar la IVC en el 100% de los establecimientos que producen, comercializan, expenden y distribuyen medicamentos, fitoterapéuticos, homeopáticos, productos de aseo, higiene y limpieza.	614 Establecimientos.	614 Establecimientos			2



1.2.3.9 Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo funcional del Plan Departamental de Salud Pública.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Planes Territoriales de Salud Pública, adaptados al Plan Nacional de Salud Pública.	27 Planes	27 Planes de Salud Pública			2
Coordinar con las universidades investigaciones en salud pública.	2 investigaciones con Universidades en salud Pública.	Investigaciones terminadas de acuerdo con los requerimientos Departamentales			2

1.2.3.10 Salud mental y farmacodependencia.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
100% de los municipios del Departamento con Planes de Salud Mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas adaptados a la Política Nacional de Salud Mental.	27 municipios	27 Municipios			2

1.2.4 PROMOCIÓN SOCIAL.

OBJETIVO: Promover acciones para la prevención del riesgo y atención especial a la población menos favorecida en lo relacionado a educación, salud y capacitación para el empleo, y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.



1.2.4.1 Impulsar la promoción social en el Departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Líneas de base de Políticas Públicas para poblaciones vulnerables adaptadas a los lineamientos nacionales, construidas en el Departamento.	0	1 Estudio		5	2
Promocionar el acceso de la prestación de los servicios de salud obligatorios, colectivos e individuales al 100% de las familias vulnerables beneficiarias de la estrategia Red Unidos.	100% de las familias vulnerables	100%			2

1.2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

OBJETIVO: Promover acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos profesionales para mejorar la salud y la calidad de vida de los empleados y fortalecer el ambiente laboral en las empresas del Departamento.

1.2.5.1 Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Promocionar los Programas de Salud Ocupacional y los Riesgos Profesionales en las Empresas del Departamento de Caldas.	0	5 Municipios por año			2



1.2.6 EMERGENCIAS Y DESASTRES.

OBJETIVO: Fortalecer la Red de Urgencias y Emergencias en el Departamento para la priorización de los riesgos y mitigación de las emergencias y desastres.

1.2.6.1 Gestión para la Identificación y Priorización de los Riesgos de Emergencias y Desastres, articulando las acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, mitigación y superación de las emergencias y desastres.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Plan de Emergencias Departamental en Salud, elaborado y socializado con IPS Públicas y Privadas (con servicios críticos y de urgencias).	0	1 Plan		10	2
Operativizar el Comité Departamental de Urgencias.	9 reuniones operativas del Comité Departamental	6 reuniones operativas anuales		10	2

1.2.6.2 Acciones de fortalecimiento de la Red de Urgencias.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mejorar los Procesos de Referencia y Contrarreferencia.	30% de los Procesos	35% de los procesos equivalente a 3600 pacientes referenciados por año		2	2
Mejorar la Infraestructura y Dotación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias "CRUE".	Infraestructura y Dotación al 25%	Infraestructura y dotación al 70%		10	2



1.2.7 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE LOS EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVO: Con el fin de acercar aún más los servicios de salud a las comunidades, y realizar las actividades de atención primaria, se dará asistencia en la conformación de equipos extramurales con funcionarios de diferentes disciplinas, para que interactúen con voluntarios de la comunidad, y así optimizar la prestación de los servicios, eliminando las barreras que todavía persistan.

1.2.7.1 Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar la estrategia de Atención Primaria en Salud en el Departamento.	0	5 municipios por año		5, 8	2

1.2.8 DESARROLLO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO: Ejercer las funciones propias de dirección del sector salud en el Departamento, coordinando las acciones relacionadas con la gestión de los recursos financieros, humanos y físicos de la entidad, de conformidad con la Ley 715 de 2001 y demás normas que rigen la materia.

1.2.8.1 Fortalecimiento fiscal y financiero de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cumplir con el pago de las mesadas pensionales a los beneficiarios a cargo de la DTSC.	115 Usuarios	115 Usuarios			2



1.2.8.2 Fortalecimiento, apoyo y financiación de los procesos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formular y ejecutar proyectos que brinden apoyo en las actividades misionales de la entidad.	6 Macroprocesos	6 Macroprocesos		3	2
Operativizar el Sistema de Gestión de Calidad.	30% de operativización del sistema	70% Sistema de Gestión de Calidad operando			2
Apoyar estrategias para el control del recaudo de los recursos del sector salud con las entidades responsables del control de la evasión: EDSA y Rentas Departamentales.	12 Operativos por año	12 Operativos por año			2
Implementar la Estrategia de Gobierno en Línea y Ley Antitrámites.	20%	100%			2

1.2.9. INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

OBJETIVO: Implementar un sistema de información ágil y eficiente que integre la red hospitalaria pública y privada del Departamento con miras a mejorar la confiabilidad de los datos y la validez de la información.



1.2.9.1 Montaje del Sistema Integral de Información en Salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Construir un sistema de información a nivel central y en los 27 municipios del Departamento de Caldas.	10% del Sistema de Información	50% del Sistema de información implementado			2

1.3 SECTOR CULTURA

OBJETIVO: Impulsar y estimular procesos, proyectos y actividades que promuevan la cultura en todas sus expresiones, la conservación y promoción del patrimonio cultural como factor de integración social de formación y superación personal de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.3.1 DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

OBJETIVO: Adoptar y ejecutar programas y proyectos que valoricen y fortalezcan todas las dimensiones de las prácticas artísticas, formación, investigación, creación, producción, circulación, divulgación, gestión, apropiación en todo el Departamento, además de Fortalecer el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que faciliten el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.



1.3.1.1 Fomentar los procesos de Formación artística y Creación Cultural.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar 1,300 niños, adolescentes y jóvenes en programas artísticos, lúdicos y culturales en todo el Departamento de Caldas, para mejorar la utilización del tiempo libre	500 niños capacitados	1300 niños, adolescentes y jóvenes capacitados	8	59	5
Diseño e implementación de 24 Programas de estímulos Culturales, a través de becas y premios	0	24 programas diseñados e implementados	8		6
Implementación y Fortalecimiento de 3 programas Departamentales de Música para la Convivencia, creación de la preorquesta de Cámara juvenil, creación del Programa Departamental de Coros Infantiles y las Escuelas de Música tradicional.	19 escuelas de música tradicional	3 programas de música implementados	8	45	5
Cofinanciar 160 iniciativas culturales representadas en (festivales, fiestas municipales, jornadas, eventos, producciones, encuentros, salones de arte) Con recursos propios y Ordenanza 660	70 actividades apoyadas	160 actividades culturales financiadas	1	11	6
Apoyar la realización de 80 conciertos y audiciones didácticas por año a través de la Orquesta de Cámara de Caldas	1 Orquesta de Cámara	320 Conciertos de audiciones didácticas			
Crear y/o renovar los 33 consejos de participación ciudadana como instancias de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil para liderar las políticas culturales del departamento.	1 consejo	34 consejos municipales de cultura creados	1	8	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Generar 24 cupos en formación de emprendimiento cultural, 78 en planificación y gestión cultural con el fin de articular los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión cultural en los municipios de Caldas y generar la creación de nuevas empresas creativas, mediante planes de negocios que direccionen sus estrategias de forma competitiva.	20 personas formadas en emprendimiento cultural	102 cupos en formación de emprendimiento cultural planificación y gestión	1	10	5
Elaborar los 26 planes de desarrollo cultural en los 26 municipios del departamento y el Plan Decenal de Cultura del Departamento	1 plan de desarrollo elaborado	26 planes de Desarrollo elaborados		9	
Sostener en un 100% actualizado los 12 módulos y registros en el Sistema de Información Cultural de Caldas y el libro total.	12 módulos	12 módulos actualizados	8		
Impulsar 8 proyectos que valoran la diversidad cultural de Caldas, el diálogo intercultural, la construcción de ciudadanía. (Comunidades indígenas y afro descendientes del Departamento), a través de intercambios culturales, formación artística y cultural y procesos de investigación.	2 Investigaciones sobre comunidades indígenas	8 proyectos impulsados	1		5
Desarrollar 6 procesos de formación, gestión, y divulgación enfocados a la cultura, paz y convivencia ciudadana	1 plan departamental de cultura y convivencia	6 procesos desarrollados	1		5



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestionar ante organismos nacionales e internacionales los recursos para la puesta en marcha de 2 proyectos culturales que promuevan la riqueza cultural de Caldas.	1 intercambio cultural realizado	2 proyectos viabilizados y con recursos	1		5
Desarrollar 720 programas por año distribuidos en franjas musicales y de contenidos culturales orientados a satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural y natural del Departamento a través de la emisora cultural.	1 emisora F.M	2880 programas emitidos	1		5
Procurar la edición y reedición de 2 obras de autores caldenses por año	1 publicación anual	8 obras de autores caldenses	1	66	5

1.3.2 LECTURA Y ESCRITURA.

OBJETIVO: Impulsar la lectura y la escritura en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento y facilitar la circulación y el acceso al conocimiento, la información y al entretenimiento de manera adecuada para reforzar la identidad, las manifestaciones culturales y la creación de tejido social.



1.3.2.1 Fortalecimiento de los servicios de las bibliotecas públicas municipales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar 33 Bibliotecarios Públicos Municipales, con el desarrollo de 16 programas de capacitación (seminarios, talleres, jornadas, de promoción a la lectura y manejo bibliotecario).	33 bibliotecarios	33 bibliotecarios capacitados	1	12	5
Dotar a las 26 Bibliotecas Públicas Municipales de material bibliográfico.	26 bibliotecas	26 bibliotecas dotadas			6
Implementar 5 programas permanentes de fomento a la lectura y a la escritura, dirigidos a los niños, y adolescentes del departamento.	2 programas	5 programas implementados			5
Creación de una Red Departamental de Lectura y Bibliotecas, que permita coordinar los recursos técnicos, y humanos y bibliográficos de todas las Bibliotecas Públicas del Departamento.	31 bibliotecas públicas	1 red creada			

1.3.3 INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

OBJETIVO: Mejorar los espacios y dotaciones culturales para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos.



1.3.3.1 Mejoramiento de la infraestructura cultural del Departamento

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar la construcción y/o adquisición de 4 espacios de uso cultural en el Departamento de Caldas para que los 26 municipios cuenten con sus casas de la Cultura.	22 casas de la cultura en funcionamiento	4 casas de la cultura nuevas	1		6

1.3.4 PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL DE CALDAS.

OBJETIVO: Fortalecer en la comunidad caldense, la identidad cultural, mediante la apropiación de la historia y memoria del patrimonio cultural, a partir de acciones de formación, divulgación, identificación, valoración y preservación de nuestro legado cultural.

1.3.4.1 Apropiación social del patrimonio cultural del Departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar, fortalecer y consolidar mediante la realización de cuatro encuentros departamentales de vigías, el programa nacional de participación ciudadana "VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL" en el Departamento de Caldas.	4 encuentros Departamentales	4 encuentros Departamentales realizados	1	42	5
Diseño, desarrollo e implementación de dos rutas de turismo cultural en las subregiones del Departamento de Caldas.	1 ruta de los colonizadores	2 rutas de turismo implementadas	1	60	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar y consolidar cinco proyectos para divulgar y promover el patrimonio cultural del Departamento de Caldas a través de publicaciones impresas, programas de radio y TV y módulos virtuales en el SICC e institucionalizar la celebración de la creación del Departamento de Caldas.	1 revista Destino Caldas, 1 modulo iniciado en el SICC y 27 investigaciones de historia y geografía de los municipios de Caldas.	5 proyectos consolidados	1		6
Elaboración y registro de dos inventarios y dos planes especiales de manejo y protección del patrimonio cultural del Departamento de Caldas.	12 municipios con la fase I de inventarios, 12 municipios registrados en el SICC y 40 fichas inmuebles registrados en el SIPA	2 inventarios y 2 planes de manejo elaborados	1	46	
Conservación, preservación, mantenimiento y restauración de 12 bienes de interés cultural materiales e inmateriales en estado de riesgo.	5 Bienes de interés cultural	12 bienes de interés culturas conservados y restaurados	1	60, 46	

1.3.4.2 Gestión y ejecución de proyectos del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Desarrollar dos objetivos del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero.	1 Plan de Manejo aprobado por UNESCO	2 objetivos desarrollados	1		



1.4 SECTOR DEPORTE

OBJETIVO: Facilitar y asesorar los procesos de planeación, organización, desarrollo y evaluación, para que los organismos del sistema nacional del deporte y los municipios del Departamento logren sus objetivos y propósitos sociales a través programas deportivos, recreativos, actividad física y educación física para el buen aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes segmentos, zonas y sectores de la comunidad.

1.4.1 Fomento al Deporte.

OBJETIVO: Fortalecer las prácticas deportivas del sistema asociado, para mejorar el rendimiento y logros deportivos en las competencias donde participe el Departamento.

1.4.1.1 Apoyo a los planes y programas del deporte específico asociado.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar la participación de las 32 ligas (28 convencionales y 4 de capacidades especiales) deportivas del departamento en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en el cuatrienio con una cobertura de 1000 deportistas beneficiados.	30 ligas apoyadas hasta el momento	32 ligas apoyadas		40	6
Dotar de implementación deportiva a 40 clubes y/o escuelas de iniciación de los diferentes municipios del departamento de Caldas	Clubes y escuelas deportivas de 26 municipios beneficiados y 2 resguardos indígenas.	40 clubes y/o escuelas deportivas apoyados con implementación deportiva			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar eventos deportivos Nacionales y Departamentales de 30 Corporaciones y/o asociaciones deportivas y recreativas del departamento de Caldas para beneficiar a 2000 niños y niñas del departamento.	10 eventos departamentales y 10 nacionales apoyados hasta el momento	30 Corporaciones y/o asociaciones deportivas y recreativas apoyadas (15 departamentales y 15 nacionales)			6
Apoyar la participación en los Juegos Paralímpicos y Juegos deportivos Nacionales a 180 deportistas del departamento de Caldas	293 deportistas	180 deportistas apoyados		40,41	6
Evaluar y controlar los planes de entrenamiento de las 32 ligas del departamento de Caldas	32 ligas evaluadas y controladas	32 ligas evaluadas y controladas		56	6
Asistir de manera integral a 2800 deportistas del Departamento de Caldas en áreas afines a la salud (medicina general - fisioterapia - fisiatría - odontología - sicología - nutrición)	2400 deportistas asistidos	2800 deportistas asistidos		13, 56	6
Asistir a los 27 municipios del departamento de Caldas con Asesoría, capacitación constante en deporte específico, juzgamiento y administración deportiva	18 Municipios asistidos en varias disciplinas	27 Municipios asesorados y capacitados		13, 56	6



1.4.1.2 Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar a los 27 municipios del Departamento con adecuación y/o remodelación de infraestructura deportiva con accesibilidad (Remodelación de escenarios para la práctica del fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, atletismo, ciclismo, patinaje, natación; y adecuación de escenarios deportivos con graderías, camerinos, pintura, drenajes, demarcación, y otros requerimientos más).	25 Municipios apoyados al momento	27 Municipios apoyados asistidos		23	6

1.4.2 FOMENTO A LA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE.

OBJETIVO: Incrementar la participación comunitaria en actividades y procesos de sano esparcimiento.

1.4.2.1 Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad y asistencia técnica en recreación a los municipios.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar a los 27 municipios del departamento de Caldas con actividades recreativas y deportivas para beneficiar a 320.000 caldenses entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores hombres y mujeres, mas la población con capacidades especiales de las zonas urbanas y rurales.	22 Municipios	27 municipios apoyados		22, 38	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar el programa campamentos Juveniles en cada uno de los 27 municipios del departamento de Caldas beneficiando a 1000 jóvenes hombres y mujeres.	18 Municipios	27 Campamentos juveniles			6
Apoyar a los 27 municipios del departamento de Caldas con Asesoría, capacitación y promoción de la actividad física como medio fundamental en la promoción y prevención de la salud.	27 Municipios	27 Municipios asistidos			6

1.4.3 APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA.

OBJETIVO: Apoyar el sector educativo en la práctica de la educación física con cofinanciación, asistencia y capacitación.

1.4.3.1 Promoción y apoyo de los programas de educación física en el sector educativo.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar los Juegos Intercolegiados en el departamento de Caldas con participación de 480 instituciones educativas, en cualquiera de sus fases, beneficiando a 45.000 estudiantes de Caldas.	400 establecimientos educativos en el programa hasta el momento	480 instituciones educativas		38	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar 26 Semilleros deportivos con la Infancia y adolescencia en cada uno de los municipios del departamento de Caldas beneficiando a 3.000 niños y niñas del Departamento.	19 Municipios con semilleros deportivos ya establecidos	26 Municipios con semilleros deportivos			6
Apoyar 108 Instituciones educativas del departamento de Caldas en Educación Física para la básica primaria con beneficio para 12.000 niños y niñas de la primera infancia y adolescencia.	70 I.E. Apoyadas al momento	108 I.E. apoyadas	8	38, 37	6

1.5 DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO: Promover la articulación interinstitucional e intersectorial y ejecutar acciones para la implementación de la política social del Departamento, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

1.5.1 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

OBJETIVO: Articular planes, programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable del Departamento.



1.5.1.1 Articulación con los programas sociales del Estado (Red Unidos - Prosperar).

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Permitir el acceso a la pensión a 500 trabajadores Urbanos - Rurales y Discapacitados inscritos en el programa subsidiaridad pensional.	750 en el Periodo anterior	500 Beneficiarios atendidos	1		6
Apoyar 4 campañas de identificación (Registro Civil, Tarjeta de Identidad, Cédula de ciudadanía, Libreta Militar) a la población del Departamento.	1 Campaña	4 Campañas			6

1.5.1.2 Apoyo a programas Institucionales que atiendan Población Vulnerable y capacitación a organizaciones de usuarios de servicios públicos.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar 27 iniciativas institucionales y/o comunitarias (1 por municipio) que benefician la población vulnerable.	Solicitudes hechas por las comunidades	27 Iniciativas (1 por Municipios)	1		6
Incrementar en un 40% la población vulnerable atendida en competencias ocupacionales	750 personas de la población vulnerable se atendieron en la vigencia pasada	1050 personas capacitadas en competencias ocupacionales			6
Fortalecer la estrategia de reducción de la pobreza a través de 6 proyectos productivos	3 parcelas de aprendizaje en zona rural	Implementación de 6 proyectos productivos en zona rural	1	7	6
Sensibilizar y capacitar 200 líderes comunitarios encargados de la administración de los acueductos rurales en el Departamento	600 Organizaciones comunales encargadas del manejo de los acueductos rurales	200 Líderes comunitarios encargados de acueductos rurales en el Departamento sensibilizados y capacitados	7		6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Constituir y/o Fortalecer 30 Organizaciones de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios	10 Asociaciones de Usuarios de servicios públicos	30 Organizaciones Creadas y/o Fortalecidas y 1000 Personas formadas en participación comunitaria.	7	61	6

1.5.1.3 Socialización y articulación interinstitucional para la implementación de la Política Social y la promoción de los derechos humanos.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elaborar - Ejecutar y evaluar Nuevo Plan de Acción del Consejo de Política Social	Plan de acción ejecutado en la vigencia anterior	Plan de acción del Consejo de Política Social elaborado - ejecutado y evaluado		5	6
Diseñar e Implementar un Sistema de información de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y la población vulnerable de Caldas	Necesidad de consolidar un único sistema de información	1 Sistema de Información Diseñado e Implementado		54	6
Crear y fortalecer el Comité Departamental de Derechos Humanos	Plan de Departamental de Derechos Humanos	1 Comité Creado y operando		36	6
Capacitar a 200 personas del Departamento en Derechos Humanos	Decreto 0146 de 19 de octubre de 2009	200 Personas capacitadas en Derechos Humanos			6



1.5.2 IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1257 DE 2008 - LEY 1098 DE 2006 Y LEY 1361 DE 2009.

OBJETIVO: Coordinar interinstitucionalmente la implementación de programas para la promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres desde la perspectiva de géneros, así como el desarrollo integral de la familia en el Departamento de Caldas

1.5.2.1 Promoción de los Derechos y deberes de Infancia, Adolescencia y la Familia en el Departamento de Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar 8 programas y/o proyectos de participación y promoción de los Deberes y Derechos de la Primera Infancia (con énfasis en la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador), Infancia, Adolescencia y la familia en el Departamento	600 niños, niñas y adolescentes que participaron en la promoción de los Deberes y Derechos de la Primera Infancia.	8 Programas y/o proyectos de participación en la promoción y usos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes realizados en el Departamento de Caldas			6

1.5.2.2 Sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de proyectos productivos con perspectiva de géneros.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar 8 actividades de sensibilización en Derechos de las mujeres y espacios de participación en los 27 municipios del Departamento de Caldas	350 mujeres participantes en un encuentro de sensibilización de la Ley 1257 de 2008	2450 Mujeres participantes en las 8 Actividades de Sensibilización realizadas en los Municipios del Departamento de Caldas	3		6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Crear y fortalecer 27 Proyectos productivos en los municipios del Departamento de Caldas con perspectiva de género.	Oportunidad para mejorar la condición de vida de la población Caldense a partir de la autogeneración de ingresos	27 Proyectos productivos Creados y/o Fortalecidos en los municipios del Departamento de Caldas	3	24	6

1.5.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

OBJETIVO: Articular interinstitucionalmente planes, programas y proyectos dirigidos a la población juvenil del Departamento.

1.5.3.1 Concertación de acciones para promover la participación juvenil.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elaborar, Publicar y Socializar el Plan Decenal de Juventud, las Agendas subregionales de desarrollo juvenil y realizar caracterización de organizaciones juveniles en 10 municipios.	Una caracterización del desarrollo humano juvenil en Caldas y 17 municipios con caracterización de organizaciones juveniles.	Se realizará 1 (Un) Plan Decenal de Juventud, 6 (Seis) Agendas Subregionales de Desarrollo Juvenil y 10 municipios con caracterización de organizaciones juveniles para el trabajo en red.			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elegir 27 Consejos Municipales de Juventud.	26 Consejos Municipales de Juventud con procesos de gestión concluido al vencimiento del periodo para el que fueron electos.	27 Consejos Municipales de Juventud elegidos por votación popular en el Departamento de Caldas		21	6

1.5.3.2 Apoyar acciones productivas, culturales y lúdicas de los jóvenes como estrategia de prevención del reclutamiento forzado.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer 6 iniciativas productivas juveniles en el Departamento de Caldas	Tres iniciativas productivas	6 iniciativas productivas juveniles fortalecidas y autosostenibles de acuerdo al interés del joven y de la vocación del municipio.	1		6
Incluir a la Población en situación de exclusión (LGTBI, desvinculados, etnias, infractor de la ley penal) en los proyectos ejecutados por la Unidad de Juventud del Departamento de Caldas		10% de la población beneficiada con los programas ejecutados por la unidad de juventud pertenecen a grupos en situación de exclusión			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer 10 iniciativas juveniles y/o institucionales como estrategia de reducción de riesgo asociados a la juventud (consumo, reclutamiento, violencia, etc.). Y promover su difusión a través de medios de comunicación alternativa orientados por los jóvenes.	10 Iniciativas juveniles y/o institucionales apoyadas en la vigencia anterior	20 Iniciativas juveniles y/o institucionales apoyadas y/o fortalecidas y socializadas a través de medios alternativos (radio, internet, tv, escrito).		29	6

1.5.4 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNITARIA, ASOCIATIVA Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

OBJETIVO: Promover y fortalecer la participación ciudadana comunitaria, solidaria y la cooperación internacional en el Departamento de Caldas.

1.5.4.1 Promoción de la participación ciudadana comunitaria y de las organizaciones solidarias - Leyes 134 de 1994, 454 de 1998, 743 de 2002, Decretos 2350 de 2003 y 890 de 2008.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal en los 26 municipios de Caldas.	1487 Juntas de acción comunal	1487 Juntas de Acción Comunal atendidas y fortalecidas en 26 municipios del Departamento de Caldas			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer 14 organismos de Integración y vincularlos a los CONES de economía solidaria en el Departamento de Caldas	66 Organismos de Integración Fortalecidos y vinculados a los CONES.	80 Organismos de Integración Fortalecidos y Vinculados a los CONES en el Departamento de Caldas	1		6

1.5.4.2 Proyectos de Cooperación Internacional.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestionar Ocho (8) proyectos de cooperación internacional ante la Embajada del Japón.	5 Proyectos de Cooperación Internacional Gestionados ante la Embajada del Japón	8 Proyectos de Cooperación Internacional Gestionados ante la Embajada del Japón			6
Gestionar ante JICA Ocho (8) Solicitudes de Voluntarios japoneses y Ocho (8) Solicitudes de Becas de formación en diferentes áreas.	9 Voluntarios Japoneses y 8 becas gestionadas para el Departamento en la vigencia anterior	8 Solicitudes de Voluntarios Japoneses y 8 Solicitudes de becas gestionadas ante JICA.			6



1.5.5 APOYO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos psicosociales y/o productivos de la población en riesgo del Departamento.

1.5.5.1 Implementación de políticas públicas de envejecimiento y vejez, discapacidad, desplazados, trata de personas, hijos huérfanos de padres vivos y atención a niños, niñas y jóvenes vulnerables institucionalizados.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyo técnico y financiero en los 27 municipios a los niños, niñas y jóvenes Institucionalizados	1 Institución con niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad apoyada en la vigencia anterior	Apoyo a 27 instituciones de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en el Departamento de Caldas			6
Atender a 175 personas en situación de discapacidad.	25 Personas en situación de Discapacidad	200 Personas discapacitadas Atendidas en el Departamento de Caldas		28	6
Apoyar a 49 Centros de Adulto Mayor en el Departamento	49 Centros de Adulto Mayor en el Departamento apoyados en la vigencia anterior	49 Centros de Adulto Mayor apoyados en el Departamento		16	6
Actualizar y Ejecutar el Plan de Acción del Comité de la lucha contra la Trata de personas Departamental.	1 Plan de Acción ejecutado	1 (Un) Plan de acción Elaborado, Ejecutado y Evaluado en el Departamento de Caldas		52	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar estrategias para promover la Atención a Hijos Huérfanos de Padres Vivos en los 27 municipios	Caracterización de niños huérfanos de padres vivos en el Departamento.	27 municipios del Departamento con programas de atención a hijos huérfanos de padres vivos		50	6

1.5.5.2 Apoyo en procesos técnico productivos a la población en situación de riesgo

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Crear y/o fortalecer 13 Proyectos Productivos	7 Procesos productivos creados y fortalecidos	Crear y/o Fortalecer 20 Proyectos Productivos de la población en situación de desplazamiento y Ley de Víctimas	1	36	6
Implementar en 5 Centros Carcelarios del Departamento procesos ocupacionales y microempresariales	3 Centros Carcelarios fortalecidos y acompañados en procesos productivos en la vigencia anterior	Fortalecimiento y acompañamiento en procesos productivos y microempresariales en 8 Centros Carcelarios del departamento de Caldas	1		6

1.5.6 FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

OBJETIVO: Promover espacios socioculturales y/o productivos para la comunidad étnica en el Departamento de Caldas.



1.5.6.1 Dinamización de los procesos socioculturales y/o productivos de la comunidad Indígena.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y asesorar a 4 Parcialidades indígenas para su constitución en resguardos del Departamento de Caldas	3 Parcialidades Indígenas cumpliendo requisitos	7 parcialidades indígenas asesoradas			6
Apoyar 12 Comunidades indígenas en procesos socioculturales y/o productivos	1 Comunidades indígenas Apoyadas en procesos socioculturales y/o productivos	13 Procesos socioculturales y/o productivos apoyados	1	47	6

1.5.6.2 Fortalecimiento de acciones que permitan el Desarrollo Político, Social y/o productivo de la comunidad Afro en el Departamento de Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y asesorar para la Conformación y Fortalecimiento de 3 Consejos Comunitarios de las Comunidades Afro	Decreto 1745 de 1995	3 Consejos Comunitarios asesorados.	1		6
Fortalecer 5 municipios con Comunidades Afro en procesos productivos, y/o socio-culturales	1 Municipios con Comunidades	6 Municipios con Comunidades Afro en procesos productivos, y/o socio-culturales	1	47	6



1.6 SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO: Reducir el déficit de vivienda, teniendo en cuenta los indicadores de calidad y cantidad, que se presentan en el Departamento de Caldas, articulando y facilitando los medios para que las familias accedan a los subsidios y aportes de entidades públicas y privadas.

1.6.1 VIVIENDA DIGNA PARA LOS CALDENSES.

OBJETIVO: Reducir el déficit de vivienda, teniendo en cuenta los indicadores de calidad y cantidad, que se presentan en el Departamento de Caldas, articulando y facilitando los medios para que las familias accedan a los subsidios y aportes de entidades públicas y privadas.

1.6.1.1 Gestión formulación y ejecución de proyectos de vivienda nueva y titulación.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
4.000 viviendas construidas, tituladas y legalizadas.	Déficit cuantitativo de vivienda en Caldas es de 16.268 (según censo DANE - 2005) -	4.000 viviendas construidas y tituladas	1	63- 64 - 65	6
25 proyectos de vivienda de interés social formulados.	Déficit de 120 proyectos de vivienda	25 proyectos de vivienda de interés social formulados	1		6



1.6.1.2 Gestión, formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento de habitabilidad de viviendas y de entornos urbanos.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mejorar las condiciones de habitabilidad de 1.000 viviendas en el departamento de caldas	Déficit cualitativo de vivienda en caldas 37.838	1.000 viviendas con mejores condiciones de habitabilidad	1	1 , 2	6
Mejoramiento del entorno urbano de VIP	Déficit cuantitativo de 54 entornos	4 Entornos a mejorar	1	1 , 2	6
25 proyectos de mejoramiento de habitabilidad de vivienda de interés social formulados	Déficit de 54 proyectos de mejoramiento de vivienda VIP	25 proyectos de vivienda de interés social formulados	1	1 , 2	6

1.6.2 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA.

OBJETIVO: Generar estrategias de trabajo para dinamizar la gestión y ejecución de proyectos de construcción de vivienda o mejoramiento de condiciones de habitabilidad.

1.6.2.1 Conformación y/o fortalecimiento de organizaciones populares de vivienda.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
50 organizaciones populares de vivienda conformadas y/o fortalecidas	65 organizaciones populares de vivienda conformadas no fortalecidas	50 organizaciones populares de vivienda fortalecidas	1		6



1.6.2.2 Creación y puesta en funcionamiento del banco inmobiliario de tierras y del banco virtual de materiales

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Creación y puesta en funcionamiento del banco inmobiliario de tierras y del banco virtual de materiales	0	1 banco de tierras y 1 banco virtual de materiales operando	1	1	6

1.6.2.3 Fondo cuenta de vivienda de interés social CREDIVIVIENDA

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
50 microcréditos de vivienda asignados	0	Asignar 50 microcréditos de vivienda	1		6

2. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

2.1 SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL

OBJETIVO: Implementar políticas orientadas al desarrollo de las cadenas productivas subregionales incentivando el modelo cooperativo, a través de la articulación empresarial con los mercados subregionales, regionales, nacionales e internacionales.

2.1.1 CONSOLIDACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CALDAS.

OBJETIVO: Fomentar los encadenamientos productivos subsectoriales hacia acciones integradas en cadenas de producción.

2.1.1.1 Apoyo al emprendimiento enfocado a microempresarios y famiempresas en todo el Departamento



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Acompañar a 50 empresas de Caldas para la formación, producción y comercialización de productos a través de la consolidación de alianzas gremiales. (Red de Emprendimiento)	200 empresas acompañadas	50 empresas acompañadas en procesos de formación para producción y comercialización	1	25	6
Consolidar siete cadenas artesanales emblemáticas del Departamento	1 alianza con Artesanías de Colombia para fortalecimiento artesanal	7 cadenas productivas artesanales fortalecidas	1	25	6

2.1.1.2 Fortalecimiento empresarial para los tratados de libre comercio

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Consolidación de los productos locales en mercados internacionales	0	30 empresas acompañadas	1	25	6

2.2 SECTOR COMERCIO Y COOPERACION INTERNACIONAL

OBJETIVO: Se propone trabajar desde la perspectiva de alianzas público-privadas para el acompañamiento de los gremios, empresarios (grandes, medianos, pequeños y micro) y sociedad civil, en el fortalecimiento sus procesos de gestión internacional.

2.2.1 PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO.

OBJETIVO: Realizar alianzas publico-privadas para el acompañamiento de los gremios, empresarios (grandes, medianos, pequeños y micro) en el fortalecimiento sus procesos y la



ampliación de mercados y consolidar para Caldas y sus municipios una institucionalidad de apoyo a la gestión exterior para el desarrollo regional desde lo local.

2.2.1.1 Apoyo, fomento y capacitación en la internacionalización de nuestra industria agroindustrial, comercial y turística.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer procesos de comercio exterior de los empresarios exportadores y con potencial exportador a partir de las vocaciones productivas en el departamento.	0	5 Procesos	1		
Capacitación a empresarios en tratados de libre comercio	1	10 Capacitaciones			
Gestión para el fortalecimiento de capacidades en las empresas en materia de comercio exterior con aliados nacionales e internacionales.	1	30 Empresas	8		

2.2.1.2. Fomento y desarrollo de programas tendientes a la captación de recursos de cooperación internacional

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Dar operatividad al sistema de Cooperación internacional de Caldas mediante la realización una alianza publico privada	1	1	1 al 8	2	6



2.3. SECTOR TURISMO

OBJETIVO: Impulsar el departamento de Caldas como un destino sostenible altamente productivo y competitivo en el marco del Paisaje Cultural Cafetero y sus complementarios, gestionando el mejoramiento de la infraestructura turística, cualificando el talento humano al servicio del sector y estándares de calidad en la prestación de los servicios turísticos, generación de empleo a través de la concentración de los esfuerzos tanto públicos como privados durante el cuatrienio.

2.3.1 GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA ENCAMINADA AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

OBJETIVO: Gestionar e implementar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura turística que contribuyan al desarrollo y promoción de las diferentes tipologías de las subregiones y al fortalecimiento de la competitividad del sector, durante el período de gobierno.

2.3.1.1 Formulación de proyectos enfocados a la construcción, remodelación, mejoramiento de la productividad, competitividad, cualificación del sector y aprovechamiento del paisaje cultural cafetero en el departamento.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Acompañar, gestionar e implementar cinco proyectos en las diferentes subregiones del Departamento.	3 proyectos que articulan la región centro-sur	5 proyectos implementados en el Departamento	1, 8	2	4, 6
Incrementar anualmente en un 30% los visitantes que llegan al departamento.	386.234 visitantes en el año	2.000.000 de visitantes en el cuatrienio			
Involucrar y articular las políticas de sostenibilidad ambiental con Corpocaldas y Entidades afines	0	1 Política			



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Acompañamiento y puesta en marcha de los componentes de cuatro eslabones de la cadena productiva del turismo (gastronomía, operación turística, Infraestructura y alojamiento)	4 eslabones	4 Eslabones fortalecidos	1, 8		4
Apoyo a la Industria turística del Departamento a través de las líneas de crédito, tasa compensada y FINDETER	0	80 empresarios apoyados y fortalecidos	1, 8	2	4
Articular los 17 municipios cobijados por el Paisaje Cultural Cafetero y desarrollar el producto Ruta del café a nivel regional	1 Declaratoria del PCC	17 Municipios articulados a la Ruta del Café	1, 8	2	4

2.4 SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION

OBJETIVO: Diseñar e implementar la orientación estratégica del Sistema Regional de Innovación de Caldas en articulación con el eje cafetero y sus instrumentos de desarrollo que aporte a la competitividad de la región

2.4.1 DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de estrategias del CODECTI (ciencia, tecnología e innovación) en el departamento de Caldas.



2.4.1.1 Promover la implementación de programas, proyectos o acciones que incrementen la investigación y la innovación aplicada.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Desarrollar 3 proyectos anuales que promuevan la investigación, desarrollo e innovación en el departamento de Caldas que impulsen la competitividad en el Eje Cafetero.	3 proyectos	12 proyectos desarrollados	1	1	4
Operativizar bajo la estrategia de cooperación Universidad Empresa Estado, el plan estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas	1 Plan estratégico	Un Plan estratégico operando			4
Implementar estrategias e instrumentos para la vinculación e inclusión de las TIC's en Caldas	1 instrumento en proceso de reglamentación	3 Instrumentos implementados	1	1	4

2.4.1.2 Impulsar la formulación de proyectos e implementaciones de las TIC en Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sistema de Información Territorial	0	Un sistema operando	1	1	4
Promover 2 proyectos anuales para el acceso, uso y apropiación de las TIC's en el departamento de Caldas	2 proyectos	8 proyectos desarrollados	1	1	
Implementar estrategias e instrumentos para la apropiación de las TIC's en Caldas	1 instrumento en proceso de reglamentación	3 Instrumentos implementados	1	1	



2.5 SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

OBJETIVO: Adelantar los procesos necesarios para articular de manera eficiente los eslabones de las diferentes cadenas productivas priorizadas en Caldas.

2.5.1 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos productivos y asociativos de las cadenas productivas del sector agropecuario, elevando su eficiencia desde todos sus eslabones.

2.5.1.1 Fortalecimiento de las cadenas productivas en Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Articular 11 cadenas productivas (5 agrícolas, 2 pecuarias, 3 forestales 1 agroecológica) en el Departamento de Caldas	3 Cadena	11 cadenas	1	25	6
Intervenir 4850 hectáreas de las diferentes cadenas productivas agrícolas	2283,5 hectáreas	4850 hectáreas			6
Reconvertir 500 ha de pastos en otros sistemas productivos	0 hectáreas	500 hectáreas		25	6
Intervenir 3350 hectáreas en arreglos forestales (3000) , caucho (250) y guaduales (100)	36360 hectáreas	3350 hectáreas		25	6
Apoyar la conformación de 4 asociaciones de productores orgánicos	6 asociaciones	4 asociaciones			6
Fortalecimiento del sector productivo mediante el apoyo a la adquisición de seguros de cosecha para 1000 hectáreas agropecuarias del Departamento	0	1000 hectáreas aseguradas	7		6
Implementación de 3 protocolos en buenas prácticas agrícolas y realización de 10 capacitaciones en Buenas prácticas ganaderas	0 protocolos	13 protocolos			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar acompañamiento socio empresarial a 239 asociaciones de productores agropecuarios en el Departamento de Caldas (12 en condición de desplazamiento, 27 de mujeres y 200 de pequeños productores)	188 asociaciones	239 asociaciones			6
Mejorar las técnicas de mercadeo de 120 productos agropecuarios y agroindustriales del Departamento de Caldas para ser comercializados en mercados especializados	50 Productos agropecuarios y agroindustriales	120 Productos agropecuarios y agroindustriales			6
Establecimiento de alianzas público-privadas para el mejoramiento de las Plantas Agroindustriales del Departamento	0 Plantas agroindustriales	6 Plantas agroindustriales			6

2.5.2 COFINANCIACIÓN PARA LA CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN

OBJETIVO: Cofinanciar proyectos productivos aprobados de las diferentes convocatorias del orden nacional

2.5.2.1 Participación en convocatorias público-privadas del orden nacional y de cooperación

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cofinanciar 100 proyectos productivos aprobados de las diferentes convocatorias del orden nacional	56 proyectos productivos aprobados	100 proyectos productivos aprobados	1		6



2.5.3. FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - FORAD-

OBJETIVO: Fortalecer el sector agropecuario facilitando el acceso a crédito a productores del Departamento de Caldas.

2.5.3.1 Fortalecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria Departamental FORAD -

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer el sector agropecuario facilitando el acceso a crédito a 7000 productores del Departamento de Caldas.	5333 Productores	7000 Productores	1		6

2.5.4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

OBJETIVO: Facilitar el acceso a alimentos mediante la producción para autoconsumo, venta de excedentes de cosecha y soberanía alimentaria para el Departamento de Caldas.

2.5.4.1 Apoyo al establecimiento de proyectos productivos de Seguridad y soberanía Alimentaria

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Beneficiar 2000 familias del Departamento de Caldas con programas de seguridad y soberanía alimentaria	1600 familias	2000 familias	1	7	6
Apoyo a la siembra de 3200 ha en cultivos que garanticen la Soberanía y Seguridad alimentaria de los Municipios	339 hectáreas	3200 hectáreas			6
Establecer 2 bancos de semillas nativas en el Departamento de Caldas	0 bancos de semillas nativas	2 bancos de semillas nativas		26	6



2.5.5. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO AGROPECUARIO

OBJETIVO: Implementar un Sistema de Información Geográfico, Socioeconómico, Agropecuario y Ambiental del Departamento de Caldas, como medio de apoyo a la toma de decisiones

2.5.5.1 Integración y administración del Sistema de Información Geográfico del sector Agropecuario de Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar un Sistema de Información Geográfico, Socioeconómico, Agropecuario y Ambiental del Departamento de Caldas, como medio de apoyo a la toma de decisiones.	0 Sistema de Información Geográfico	1 Sistema de Información Geográfico			6

2.5.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Articular y dinamizar los procesos administrativos e institucionales del sector agropecuario

2.5.6.1 Apoyo al servicio de asistencia técnica, capacitación y organización comunitaria

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cofinanciar 26 Municipios del Departamento en el tema de asistencia técnica	5 Municipios	26 Municipios			6
Poner en funcionamiento los 27 Consejos Municipales de Desarrollo Rural	20 Consejos Municipales de Desarrollo Rural	27 Consejos Municipales de Desarrollo Rural			6
Apoyar la legalización y/o formalización de 1000 predios rurales en el Departamento de Caldas	1385 Predios rurales	1000 Predios rurales			6



2.5.7 CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE DESARROLLO RURAL.

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo económico en la zona rural del departamento.

2.5.7.1 Apoyo a la conformación de Áreas de Desarrollo Rural

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Identificación, selección y consolidación de 3 Áreas de Desarrollo Rural en el Departamento de Caldas	0 áreas de desarrollo Rural	3 áreas de desarrollo Rural	1		6
Implementación de 3 proyectos ancla	0 Proyectos ancla	3 Proyectos ancla			6

2.6 SECTOR MINERO

OBJETIVO: Promover e implementar la minería legal, sostenible y socialmente responsable en todo el territorio caldense.

2.6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD MINERA Y PROMOCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

OBJETIVO: Mejorar la institucionalidad minera y alcanzar la optimización de los procesos de soporte de la actividad minera y elevar el nivel de la productividad y la competitividad de las explotaciones mineras tradicionales con énfasis en la minería local de pequeña y mediana escala.



2.6.1.1 Procesos de soporte para el control y documentación de la actividad minera.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Legalizar y controlar 500 títulos mineros del Departamento de Caldas dando estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales, especialmente en las zonas que comprendan el Paisaje Cultural Cafetero y las exigencias que se tienen en la declaratoria.	307 títulos legalizados al 2011	500 títulos legalizados.	7		4

2.6.1.2 Contribución a la solución de problemas sociales, económicos, técnicos y ambientales causados por la minería.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Diagnosticar, cuantificar y clasificar el grupo poblacional y la cadena de abastecimiento que deriva su sustento directa e indirectamente de la actividad minera	0	1 Diagnostico	1, 3		4
Realizar dos eventos para Mejorar las técnicas de extracción y transformación de los recursos naturales no renovables con el fin de mitigar el impacto ambiental	0	2 Eventos	7		4
Fortalecimiento de las cadenas productivas y la asociatividad a través de la realización de dos ferias y dos capacitaciones.	2 Capacitaciones	Dos ferias y dos capacitaciones	1, 3		4



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar 4 capacitaciones en el cuatrienio sobre cumplimiento a las normas de seguridad e higiene minera y salud ocupacional	1 capacitación	Cuatro capacitaciones en el cuatrienio	7		4
Formular tres proyectos de extensión comunitaria para el distrito minero de Marmato y desarrollar al menos uno de ellos enfocado a la conservación ambiental y su integración al Patrimonio Cultural Cafetero.	1 Distrito minero	Tres proyectos formulados y uno ejecutado	1		4

3. FÍSICO TERRITORIAL

3.1 SECTOR AGUA POTABLE

OBJETIVO: Apoyar a los municipios y a la comunidad teniendo como eje articulador y conectores de desarrollo el agua y el saneamiento, en el marco de los Objetivos del Milenio apuntando al mejoramiento de la calidad de vida en el departamento de Caldas.

3.1.1 HABITABILIDAD SOSTENIBLE.

OBJETIVO: Garantizar la habitabilidad del territorio departamental apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad urbana y rural, optimizando y armonizando la prestación de los servicios públicos domiciliarios con nuestro entorno natural y antrópico.



3.1.1.1 Conservación y protección del recurso hídrico.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquisición de 600 hectáreas para la protección, conservación y mantenimiento de las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales	4630 ha adquiridas	600 hectáreas adquiridas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	61	6

3.1.1.2 Fortalecimiento del sector.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
120 personas capacitadas en planes de seguridad del agua, fortalecimiento empresarial, educación ambiental	260 personas capacitadas en temas relacionados con el sector	120 personas capacitadas - 120 personas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	61	6

3.1.1.3 Agua para la prosperidad.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto. En las zonas urbanas aumentar en 4000 personas alcanzando cobertura del 97.5% y en la zona rural en 10.000 personas alcanzando el 89% de agua potable	676.313 personas atendidas con el servicios de agua potable en la zona urbana, correspondiente al 96.98%; y en la zona rural 40.161 personas con agua potable correspondiente al 14.1%	4.000 personas atendidas con el servicios de acueducto en la zona urbana y 10.000 en la zona rural	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado. En la zona urbana aumentar a 4.000 personas alcanzando el 86.31% y en la zona rural, 1.000 personas alcanzando el 48.51%	597.928 personas atendidas con el servicios de alcantarillado en la zona urbana correspondiente al 85.74% y en la zona rural 137.175 correspondiente al 48.16%	4.000 personas atendidas con el servicios de alcantarillado en la zona urbana y 1000 en la zona rural	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
4 rellenos sanitarios optimizados	1 rellenos sanitarios optimizado	4 rellenos sanitarios optimizados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Una planta de tratamiento de aguas residuales	5 plantas rurales y 2 en cabeceras municipales	Nº de cabeceras municipales con tratamiento de aguas residuales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Optimización y reposición 5000 metros lineales de acueducto	El Departamento tiene 808 km de tubería en acueducto de la cual el 15% (121.2) metros lineales requiere optimización prioritaria de tubería.	5.000 Metros lineales de acueducto optimizado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Optimización y reposición 2000 metros lineales de alcantarillado	El Departamento tiene 439 kilómetros de tubería de alcantarillado de la cual es 20% (87.8km) requiere optimización prioritaria de tubería.	2.000 Metros lineales de alcantarillado optimizado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Fortalecer con apoyo tecnológico y administrativo en procesos de gestión a 40 empresas prestadoras de servicio		40 empresas fortalecidas en procesos de gestión.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7



3.2 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

OBJETIVO: Impactar positivamente la movilidad en la red vial e integrar los corredores viales turísticos y agroindustriales, continuar con la conexión vial entre las cabeceras municipales, centros poblados, veredas, corregimientos integrando a los diferentes gremios, instituciones, sociedad civil y demás niveles del estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y facilitar el desarrollo social y económico de las subregiones del Departamento

3.2.1 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO: Garantizar la transitabilidad o conexión permanentemente de las vías para que los usuarios puedan circular diariamente por ellas.

3.2.1.1 Mantenimiento de la red vial departamental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar mantenimiento rutinario a 671 Kms de la red vial de importancia estratégica anualmente y 1107 km de red de importancia media y baja en cuatro años	671 Kms atendidos	671 Kms atendidos anualmente	1, 3	1	1
	1107 Kms atendidos	1107 Kms atendidos en los cuatro años			1
realizar mantenimiento periódico a 900 km de red vial en afirmado anualmente y atender la totalidad de las emergencias de la red vial departamental	1.100 kms atendidos anualmente.	900 Kms atendidos por año	1		1
	Atención de emergencias a 134 tramos viales	134 tramos viales de red vial Departamental conectados			1
Apoyar el mantenimiento periódico de la red terciaria del departamento de caldas	558 kms atendidos anualmente.	2800 Kms atendidos en los 4 años		3	1



3.2.2 CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO: Mejoramiento e integración de la red vial aunando esfuerzos en seguridad, fluidez al circular por la red vial y favoreciendo el desarrollo económico de las subregiones en el Departamento.

3.2.2.1 Conservación y mantenimiento de la malla Vial.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Atender los 80 puntos críticos de la red vial departamental priorizados	Se tienen identificados 701 puntos críticos	Atender 80 puntos críticos en cuatro años.	1, 7		1

3.2.2.2 Pavimentación acceso a cabeceras municipales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Continuar con la ejecución del plan vial de Caldas, pavimentando 140 kms en el cuatrienio	564 kms de vías pavimentadas de la red vial departamental	Mejoramiento y pavimentación de 35 Km año	1, 7		1
Sostener la generación de empleos directos en las regiones del departamento	3.500 empleos directos generados	Mantener los 3.500 empleos generados.	1, 3		1

3.2.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Orientar la gestión y alcanzar mejores resultados que se traduzcan en mantener una condición predeterminada en buenas condiciones de la red vial.



3.2.3.1 Desarrollo de tecnologías para la infraestructura vial

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Actualizar el Sistema de información Geográfico de la Red Vial Departamental y el Plan Maestro de Infraestructura	Red vial de Caldas al 100% en el SIG	Sistema de información geográfico operando			1
Establecer un proceso de protección, conservación de la Infraestructura Vial del Departamento de Caldas a través de la implementación de un modelo sostenible y estable (Taludes)	0	Implementar 1 modelo			1

3.2.3.2 Realización de estudios de preinversión

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar estudios y diseños para el mejoramiento y pavimentación de 38 Kms y a 40 sitios críticos de la Red vial del Departamento de Caldas.	102 Km con estudios y diseños de pavimentación de la red vial de alto impacto, faltan 38 kms por diseñar para completar el 100% de la meta de pavimentación	Realizar estudios y diseños a 38 km de la red de alto impacto en los primeros 3 años.			1
	701 sitios críticos del Departamento de Caldas que requieren estudios y diseños.	Estudios y diseños a 10 sitios críticos anualmente			1



MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL

OBJETIVO: Impactar positivamente la movilidad en la red vial e integrar los corredores viales turísticos y agroindustriales, continuar con la conexión vial entre las cabeceras municipales, centros poblados, veredas, corregimientos integrando a los diferentes gremios, instituciones, sociedad civil y demás niveles del estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y facilitar el desarrollo social y económico de las subregiones.

3.3.1 PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

OBJETIVO: Mejorar la seguridad vial y disminuir los riesgos de accidentalidad en la malla vial del departamento de Caldas

3.3.1.1 Regulación y control del tránsito en vías del orden departamental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Señalizar horizontal y verticalmente 24 sitios de alta vulnerabilidad.	6 sitios atendidos	24 sitios atendidos			3
Realizar 16 campañas de educación y sensibilización en el control del tránsito y la seguridad vial del Departamento de Caldas.	10 campañas desarrolladas	16 campañas desarrolladas			3



3.3.1.2 Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Tránsito.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Articulación de la Unidad de Tránsito al Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT.	80% de migraciones	100 % de migración			3
20 Asesorías y asistencias técnicas a municipios.	5 municipios asesorados y asistidos	20 asesorías a municipios del Depto.			3

3.4 GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO: Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y desarrollo continuo del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres en Caldas.

3.4.1 CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICO.

Objetivo: Fortalecer la red de alarmas y monitoreo a la mitigación de riesgos.

3.4.1.1 Consolidación e instalación de nuevas redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar el mantenimiento de la red de alerta temprana instalada en el Departamento de Caldas en las 4 estaciones existentes	4 Estaciones	4 Estaciones con mantenimiento			6
Conectar los 27 municipios a la red de comunicaciones del Comité Regional de Emergencias del Departamento de Caldas	14 municipios conectados a la red	27 municipios conectados a la red			6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incorporar criterios preventivos y de seguridad en los 27 planes de desarrollo y ordenamiento territorial	27 Planes de desarrollo y Ordenamiento territorial	27 Planes de desarrollo y Ordenamiento territorial con incorporación de criterios	7		6
Realizar - cada año - un estudio de Riesgo y definición de obras de mitigación en sitios críticos del Departamento de Caldas en un municipio diferente	4 municipios acompañados en estudios de riesgo	4 Nuevos estudios de riesgo realizados	7		6

3.4.2 REDUCCIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO: Ocuparnos de los peligros naturales, geológicos y meteorológicos para reducir riesgos

3.4.2.1 Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de las entidades pertenecientes al Comité Regional de Emergencias del Departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar a 27 Comités locales de emergencia del Departamento de Caldas en temas relacionados con la gestión del riesgo y actualización de los 27 Planes Locales de emergencia en cada uno de los municipios del Departamento.	27 Comités	27 Comités capacitados en temas relacionados con la gestión del riesgo		64	6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer las entidades pertenecientes al CREPAD Caldas, enfatizando en los Cuerpos de Bomberos Voluntarios y la defensa Civil, con la adquisición de elementos que incrementen la capacidad de respuesta para atender emergencias, calamidades y desastres	4 programas del CREPAD caldas	4 nuevos programas fortalecimiento del CREPAD			6
Realizar anualmente una Supervisión Departamental de Bomberos, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y capacitar a los 29 Cuerpos de Bomberos existentes en el Departamento en temas relacionados con la atención de emergencias.	4 Supervisiones	4 Nuevas Supervisiones a los 29 Cuerpos de Bomberos			6

3.4.2.2 Socialización de la reducción del riesgo de desastre en las Comunidades Caldenses

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y actualizar a 15 comunidades vulnerables del Departamento de Caldas con el fin de lograr comunidades más resilientes.	15 comunidades	15 comunidades capacitadas y actualizadas			6
Emitir Cuatro publicaciones actualizadas relacionadas con la gestión del riesgo.	4 publicaciones	4 publicaciones actualizadas sobre gestión de riesgo			6



3.4.3 MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES.

OBJETIVO: Asegurar respuestas rápidas a los eventos de desastres.

3.4.3.1 Cofinanciar los procesos de reparación, rehabilitación, mitigación, reubicación y/o reconstrucción, debido a la ocurrencia de eventos adversos durante los cuatro años.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cofinanciar anualmente dos proyectos especiales cuyo objeto sea realizar procesos de reubicación, reconstrucción, rehabilitación, mitigación debido a la ocurrencia de eventos adversos durante el cuatrienio en Departamento de Caldas	2 proyectos cofinanciados	2 Nuevos proyectos cofinanciados			6
Realizar cada año un programa de reubicación de viviendas en un municipio diferente del Departamento de Caldas	4 programas de reubicación de viviendas	4 Nuevos programas de reubicación de viviendas		65	6

3.4.3.2 Abastecer anualmente la bodega de productos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquirir con una periodicidad anual 6 Kits diferentes de elementos necesarios para la asistencia humanitaria en atención de las emergencias presentadas en el departamento de Caldas a 400 familias	Bodega estratégica abastecida con 6 kits diferentes de elementos necesarios para asistencia humanitaria a 400 familias	Asistencia a 1600 familias con 6 Kits diferentes de elementos de ayuda humanitaria			6



4. CONVIVENCIA SEGURIDAD Y PAZ

OBJETIVO: Construir y fortalecer los procesos de paz, convivencia y seguridad ciudadanas promoviendo la superación y la transformación de las causas de las violencias, conflictos y delitos.

4.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Promover una cultura ciudadana basada en el respeto, la inclusión social, la legalidad y la confianza en las instituciones, como elemento necesario para fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

4.1.1 Seguridad, orden público y convivencia ciudadana.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1 Diagnóstico	1 Documento Plan		8-6	3
Fortalecer el SIS la línea 106 y su proyección a través del recurso humano y tecnológico	18.000 personas atendidas a través de la línea sicosocial, 4 repetidoras y 7 enlaces	Línea 106 y SIS operando y fortalecidos		9	3
Fortalecimiento y apoyo logístico a los organismos de seguridad del Departamento	Organismos de seguridad del Departamento	5 organismos de seguridad atendidos		10	3



4.1.2 Programas de rehabilitación al menor infractor y apoyo a instituciones carcelarias

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Atención Integral al menor infractor	498 Jóvenes ciudadela Los Zagales	498 Jóvenes atendidos ciudadela los Zagales		3	3
Gestionar la construcción del Centro Regional de Atención al Menor Infractor	Gestiones y convenios Interinstitucionales	Proyecto de factibilidad formulado		3	3
Gestionar recursos de cofinanciación para la reconstrucción y mantenimiento de la Cárcel Nacional de Varones y de reclusión de Mujeres de Manizales y las demás que existan en el Departamento.	2 Instituciones carcelarias en regular estado	2 Instituciones carcelarias mejoradas		3	3

4.2 PAZ DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DIH.

OBJETIVO: Brindar atención, protección y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, provenientes de grupos armados organizados al margen de la ley, promoviendo y garantizando el cumplimiento de los Derechos Humanos y el derecho Internacional Humanitario.



4.2.1 Aplicación y apoyo a la ley de víctimas de desplazamiento y de otros hechos victimizantes como (minas antipersonal, reclutamiento forzado, violaciones, etc.)

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Coordinar y fortalecer el Comité de Justicia Transicional CTJT del Departamento	1 Comité creado	1 Comité operando			3
Apoyar los comités territoriales de justicia transicional CTJT de los 27 municipios en el Departamento	27 Municipios asistidos	27 CPT Asistidos			3
Formular, implementar y ejecutar el Plan departamental de atención y reparación integral a las víctimas	1 Plan	1 Plan formulado			3
Acompañar la formulación. Implementación y ejecución de los 27 planes de acción municipales de atención y reparación integral a las víctimas	27 Municipios asistidos	27 municipios acompañados en la formulación de los planes			3
Crear y fortalecer el Fondo para la Asistencia de Urgencia. Asistencia de gastos funerarios, complementar medidas de atención y reparación integral a víctimas de grupos armados al margen de la ley (Art. 174, funciones de entidades territoriales	1 Fondo	1 Fondo fortalecido y en operatividad			3

4.2.2 Promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario DIH

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Actualizar los planes de acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario DIH departamental y municipales en cumplimiento de la normatividad vigente y atención a población desmovilizada.	28 Planes de acción para orientar y actualizar	28 Planes de acción actualizados		9	3



5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Incrementar la capacidad de gestión en cada una de las unidades de la administración departamental; el logro de un Estado creciente de sostenibilidad financiera y de solvencia fiscal, y la concreción de mayores niveles de interacción entre los actores públicos y privados del desarrollo en el Departamento y la Región.

5.1 PLANEACIÓN, GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Articular las unidades de la administración departamental en un proceso de planificación articulado para toma de decisiones, establecer objetivos precisos y orientar los recursos disponibles que permita propósitos de desarrollo y propicie el mejoramiento del factor humano, generando valor agregado al desempeño individual y colectivo.

5.1.1 FORTALECIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.

OBJETIVO: Garantizar la efectividad del proceso de planificación integral departamental, haciéndolo más ágil y funcional.

Obtener una visión general del panorama de riesgos en el departamento, con el fin de generar procedimientos para la toma de decisiones encaminadas a la gestión de riesgos.

5.1.1.1 Fortalecimiento de la Gestión administrativa, fiscal y financiera de los Municipios del Departamento. Aplicabilidad del artículo 8 de la ley 1450 y ley 1454 de 2011.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Asistir a los 27 municipios y territorios indígenas del Departamento en temas como el desempeño fiscal, integral y procesos de planificación financiera	27 municipios asistidos y 6 territorios indígenas	27 Municipios 6 territorios indígenas asistidos			



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y fortalecer el Consejo Departamental de Planeación y los Consejos Municipales de Planeación	1	28 CTP asistidos			
Crear y poner en marcha la RED de Consejeros de planeación territoriales para construir una red Nacional que genere un proyecto piloto.	0	Red de CTP creada			
Realizar la actualización fiscal y financiera y formular estrategias de mejoramiento en estos temas a los municipios del Departamento	27 municipios evaluados y diagnosticados	27 Municipios con estrategia fiscal y financiera			
Capacitar y asesorar a los funcionarios de los 27 municipios del Departamento y de la administración Departamental en planificación y formulación de proyectos.	400 Funcionarios capacitados	400 Funcionarios capacitados			
Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental	4 Informes	4 Seguimientos y evaluación			
Fortalecer física y tecnológicamente la secretaria de planeación. Promover la cobertura para la inversión en actividades de ciencia, investigación, innovación y tecnología aplicada		Secretaría de Planeación modernizada			
Rendición publica de cuentas e informes de gestión.	8 Informes de rendición de cuentas	8 Informes de rendición de cuentas			



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Acompañamiento y asistencia técnica a la actualización de los 27 Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Departamento en los cuatro años.	27 Expedientes Municipales construidos	27 POT actualizados			
Construcción y aprobación de los determinantes departamentales de Ordenamiento territorial.	0	Un documento elaborado y aprobado			
Apoyar y direccionar el comité de integración territorial de la subregión Centro Sur del departamento y las demás que se conformen.		Un comité de integración con apoyo de la Secretaría de Planeación			

5.1.1.2 Implementación de sistemas de Información para la toma de decisiones en la Administración Departamental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Montar un sistema de información integral con el apoyo de otros entes públicos y privados.	10 sistemas de información aislados.	Un sistema de información integral			
Elaborar y actualizar la carta estadística cada dos años.	Carta estadística	Dos cartas estadísticas elaboradas y actualizadas			
Procesar analizar e interpretar la información producida en todos los sectores del Departamento de Caldas y fortalecer el Banco de Proyectos.	50 informes	Informes estadísticos			



5.1.2 GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO: Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

5.1.2.1 Estrategias de educación, formación y sensibilización de poblaciones para la adaptación al cambio climático de acciones de política pública en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar en el diseño de la política pública departamental y trabajo en las áreas técnicas en materia de mitigación, adaptación y transversalidad del cambio climático, con base en la información científica y técnica suministrada por el IDEAM y otras instancias del orden departamental, nacional e internacional.		Una política departamental de adaptación al cambio climático, elaborada en coordinación con el Comité Técnico Intersectorial, cumpliendo estándares y lineamientos internacionales.	7		6
Regular el funcionamiento del Comité Técnico Intersectorial de mitigación del cambio climático, como equipo consultivo interinstitucional autónomo que incida positivamente en la toma de decisiones y la construcción de política pública ambiental y de Cambio Climático en el departamento.		Todas las Instituciones departamentales conformando el Comité técnico Intersectorial de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	7		6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Lograr acciones de planeación para la prevención y reducción de vulnerabilidad así como el fortalecimiento de capacidades de preparación, alerta y respuesta ante consecuencias adversas al cambio climático, de poblaciones y sistemas humanos, naturales y productivos e infraestructura, bajo una sola estructura de orden departamental que cumple con los mandatos nacionales.		100% de las secretarías y entes descentralizados, con componente transversal de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático incluyen acciones para la reducción de la vulnerabilidad y de cambio climático en sus planes y programas	7		6
Coordinación sectorial para la implementación de estrategias de educación, formación y sensibilización de públicos sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un plan de seguimiento de resultados.		Una estrategia de educación, formación y sensibilización diseñada por la unidad de comunicaciones con acompañamiento y seguimiento por parte de Secretaría de Planeación.	7		6
Fortalecer instrumentos de análisis de política pública, con evaluación y seguimiento del Plan Nacional de adaptación al cambio climático (PNACC) revisando que los programas de corto, mediano y largo plazo den cumplimiento a los acuerdos nacionales e internacionales.		17 planes de acción que incluyen actividades para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	7		6
Elaborar y publicar, considerando los distintos Atlas de Riesgo producidos por diversas entidades, el primer Atlas Departamental de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático, que incluya lineamientos para reestructurar el sistema departamental de ordenamiento de asentamientos humanos e infraestructuras.		Un Atlas Departamental de vulnerabilidad ante el Cambio Climático elaborado y publicado siendo referente para la elaboración de los POT municipales.	7		6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Diseñar una herramienta preventiva, a partir de las normas internacionales, mediante la cual se evalúen los impactos negativos y positivos que las políticas, planes, programas y proyectos generan sobre el medio ambiente, proponiendo medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad.		Una herramienta diseñada para evaluación de impacto ambiental de los proyectos inscritos en el banco de proyectos del departamento	7		6

5.1.3 GOBIERNO TRANSPARENTE.

OBJETIVO: Basados en el PND en su componente "Gobierno en Línea", como estrategia del Buen Gobierno, se debe estimular el desarrollo de servicios en línea que se presta al usuario, con la ampliación de nuevos canales y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, fomentando la participación democrática de los ciudadanos a través de medios electrónicos, preservando además el medio ambiente donde se proyecta una cultura de cero papel.

5.1.3.1 Dinamización de Gobierno en línea y fortalecimiento de las comunicaciones

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Generar estrategias de participación ciudadana a través de los medios electrónicos, permitiendo a los ciudadanos interactuar permanentemente con los gobernantes, contribuir virtualmente y a través de las nuevas tecnologías en el manejo de la planeación de los servicios y fortaleciendo las expresiones asociativas para fomentar así una cultura ciudadana a través de la tecnología	0	Un (1) sistema operando	8		6



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Municipios del Departamento en Línea y operando	19 municipios han iniciado el proceso	27 municipios en línea	8		
Difusión y promoción de la gestión departamental	4 eventos de rendición de cuentas realizados	4 Eventos de rendición de cuentas	8		
Racionalización de trámites y procedimientos al interior de la Gobernación utilizando las nuevas tecnologías y servicios compartidos para la disminución del consumo de papel como aporte al sostenimiento del medio ambiente	0		8		

5.1.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO: Consolidar y propiciar el desarrollo integral el talento humano de la administración, como el sostenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio cultural y arquitectónico y a su vez propender por la modernización y actualización de los sistemas de información en las diferentes dependencias.

5.1.4.1. Modernización Administrativa Estructura Orgánica y Funcional de la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Actualización y ajuste de la estructura orgánica de la Gobernación de Caldas de acuerdo con la normatividad vigente que aplica a cada una de las áreas funcionales y con base en la reforma administrativa del Gobierno Nacional, previa autorización de la Asamblea Departamental	14 Secretarías de Despacho	Estructura orgánica actualizada			4



5.1.4.2 Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Estímulos, Programa de Incentivos- Salud Ocupacional y Capacitación) en la Gobernación de Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Darle cumplimiento al programa de incentivos en la Gobernación de Caldas, de acuerdo con la ley 909 de 2004, a través de la entrega de reconocimientos anuales, de acuerdo con el análisis de los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa	7 Reconocimientos anuales	7 incentivos entregados			6
Desarrollar por lo menos una actividad anual de bienestar social para todos los funcionarios de la Administración Departamental	1 Actividad de Bienestar Social	4 Actividades de Bienestar Social Realizadas			6
Realización de 10 capacitaciones por año en informática, competencias laborales, calidad, contratación estatal, dirigidas a los funcionarios de la Administración Departamental	10 capacitaciones	10 capacitaciones por año a los funcionarios de la Administración Departamental			6



5.1.4.3 Mantenimiento, Adecuación y Conservación de Bienes Inmuebles de la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar obras de mantenimiento y conservación de los cuatro inmuebles de propiedad del Departamento de Caldas donde funciona la Administración Departamental	4 Bienes inmuebles donde funciona la parte administrativa de la Gobernación de Caldas	4 Bienes inmuebles con intervención en obras de mantenimiento			1

5.1.4.4. Modernización de los Sistemas Información y Comunicaciones en la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquisición de 80 equipos de computo y su licenciamiento de software	350 Equipos existentes	80 Equipos de cómputo y software			4

5.1.4.5. Mantenimiento y Sosténimiento del Sistema de Gestión Integral (MECI, NTC GP 1000:2005 e ISO 9001:2008) en la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar un soporte técnico y administrativo por año al sistema de gestión integral de calidad (Auditoria de certificación, seguimiento al programa y capacitación) en la Gobernación de Caldas, ajustado a la normatividad vigente existente en la materia	1 Soporte técnico por año	Software en funcionamiento			4



5.1.4.6. Fortalecimiento institucional de la gestión de ingresos departamentales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mejorar el sistema de gestión de recaudos de los ingresos departamentales a un 80% de su funcionalidad, en cuanto a los procesos de determinación, liquidación, fiscalización, recaudo, cobro y sanciones de los diferentes ingresos de la Administración Departamental, generando la infraestructura y dotación logística requerida por cada área.					6

5.1.4.7. Incremento de la capacidad de gestión financiera de la entidad.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	Objetivos del Milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sostenibilidad y desarrollo de la plataforma Financiera de la entidad.					6

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

6.1 Área Metropolitana

Área conformada por Manizales y los municipios aledaños, es decir, Manizales, Villamaría, Chinchiná, Palestina y Neira.

Esta iniciativa busca unir esfuerzos y compromisos de estos municipios para desarrollar proyectos de interés subregional.

6.2 Puerto Multimodal de La Dorada

El Puerto múltiple servirá para acopiar servicios de transporte fluvial que busca concatenar servicios unidos al transporte terrestre, fluvial y ferroviario, integrándose a los puertos de



Barranquilla y Cartagena e interactuando con otros puertos ribereños con botes de muy poco calado.

Convertir La Dorada Caldas en el centro logístico del País mediante la construcción de puertos que permitan generar una economía del 40% del costo de transporte actual, del interior del país a la costa atlántica.

Igualmente la construcción de un conector de los nodos: fluvial, carretero, ferroviario, y poliductos

El propósito del puerto multimodal en la Dorada Caldas, es bajar el costo del transporte en 40%, lo que al aumentar los volúmenes exportables deben generar 25.000 empleos directos e indirectos a nivel nacional

6.3 Vía Manizales –Honda

La vía Manizales-Honda es uno de los ejes viales más importantes del país, porque une al triángulo de oro de Cali, Medellín y Bogotá.

Con los continuos problemas y dificultades que ha tenido el trayecto Armenia – Ibagué prácticamente esta vía es la que ha facilitado el tráfico automotor pesado.

Es importante resaltar aquí que el Gobierno Nacional ha dispuesto de importantes recursos para la ampliación y rectificación de la vía y para los estudios de unos posibles viaductos que garanticen la trazabilidad de la vía.

6.4 Reconexión Férrea del Occidente Colombiano

El país tiene interés no sólo en hacer reconexiones férreas sino en darles gran impulso para garantizar el transporte de pasajeros a costos aceptables y el transporte de carga en mejores condiciones, por ello hoy está empeñado en la reconexión Santa Marta - Dorada y en la reconexión del sector occidental para lo cual el Gobierno Nacional ha asignado recursos recientemente al tramo Cartago - la Felisa (incluyendo el centro de transferencia de carga en La Felisa).

Para el departamento de Caldas es muy importante contar con estaciones alimentadoras en el sector de Arauca-Kilómetro 41-La Felisa, sitios de importancia estratégica para la ubicación de posibles puertos secos.

6.5 Autopista de la Montaña

Es un proyecto estratégico del Gobierno Nacional en el cual ha existido la participación para el diseño de ISA (Interconexión Eléctrica S.A E.S.P), empresa estratégica del sector



energético que quiere incursionar en otros proyectos de desarrollo nacional, esta obra permitiría unir en doble calzada la capital de Antioquia con la ciudad de Manizales y desde Medellín hacia otros polos de desarrollo de la región antioqueña buscando una mejor conectividad con la Costa Atlántica.

Las gestiones de la administración departamental de Caldas, sus fuerzas vivas y los parlamentarios, han logrado el compromiso del Ministerio de Transporte para que dicha obra que estaba inicialmente estimada hasta el sector de tres puertas sea conectada al sector de la Manuela y allí unirse a las Autopistas del Café que garantiza la conexión en doble vía con las capitales de Risaralda y Quindío es decir Pereira y Risaralda, esta vía permitiría una conectividad en doble calzada con otras de las ciudades del triángulo de oro, ya que de Pereira hacia Cali la vía está prácticamente concluida en doble calzada.

6.6 Zonas Francas

La Zona Franca Andina es un proyecto que está actualmente en desarrollo en la ciudad de Manizales y que fue aprobada por el Gobierno Central a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el año 2010 y refrendada en el 2011 por la Dian en el mismo año, es una zona de enorme importancia y beneficio para el comercio regional y ha venido contando con el apoyo del departamento de Caldas a través de INFICALDAS y el municipio de Manizales a través de INFIMANIZALES.

Adicionalmente se ha iniciado la comercialización de los inmuebles y la constitución de reglamento de propiedad horizontal.

6.7 Proyectos Hidroenergéticos: Hidromiel II

Miel II es quizás el proyecto Hidroenergético más atractivo que pueda tener el país en estos momentos por ser un proyecto ambientalmente amigable, tener diseños definitivos y estar próximo al cierre financiero, es un proyecto que garantizaría la generación de energía en un lapso máximo de tres años a partir del cierre financiero.

El proyecto se localiza sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central en una región comprendida por los municipios de Samaná, Marquetalia y Victoria en el oriente del Departamento de Caldas. La captación estará en el punto donde confluyen los ríos Miel, Tenerife y Pensilvania. La casa de máquinas estará aguas arriba del embalse de Miel II. Su localización es importante dada la cercanía a los grandes centros de consumo de energía eléctrica como Bogotá, Medellín y Cali.



Otros proyectos

El Grupo ELE ha desarrollado estudios de reconocimiento avanzado y Estudios de Impacto Ambiental de varios proyectos entre 20 y 55 MW, de los cuales a la fecha ha obtenido Licencia Ambiental de 3 proyectos (Monte bonito, El Edén y Paujil).

PROYECTO	ESTADO
BUNTANTAN	Estado prefactibilidad, localización Municipios de Norcasia, Samaná, Argelia y Sonsón. Presa de 202 mts de altura.
SAMANA MEDIO	Estado factibilidad, localización municipios de Samaná y Argelia. Presa de 169 mts de altura.
PUENTE LINDA	Estado prefactibilidad, localización municipios de Samaná y Nariño. Presa de 93 mts de altura.
AGUABONITA	En proceso de licenciamiento en CORPOCALDAS, tiene una puja con la firma HVM ante la entidad, ya que los proyectos ocupan el mismo espacio
MONTE BONITO	Con licencia ambiental (prefactibilidad)
EL EDEN	Con licencia ambiental: Se esta desarrollando los estudios para diseño de la central. Se adelanta el proceso de gestión predial para comprar predios y servidumbres necesarias para construcción del proyecto. El grupo ELE conformó una sociedad para construcción de la central con capital de \$6,000 millones
PAUJIL	Con licencia ambiental. (prefactibilidad)
PANTAGORAS	En proceso de licenciamiento ambiental. Se encuentra en etapa de prefactibilidad
PENSILVANIA	En proceso de licenciamiento ambiental. Se encuentra en etapa de Prefactibilidad.
ENCIMADAS - CAÑAVERAL	Estado - Prefactibilidad



6.8 Aerocafé

El Aeropuerto del Café es uno de los proyectos más importantes para la región, este macroproyecto fue declarado de importancia estratégica nacional a través del documento CONPES 3586 del 11 de Mayo de 2009; la construcción del Aeropuerto del Café se plantea como una solución para satisfacer las necesidades de transporte aéreo de la región centro sur del Departamento de Caldas, así como algunas poblaciones del departamento de Risaralda, constituyéndose en una iniciativa para el desarrollo económico y social de la región, al permitir la reducción de costos del transporte aéreo que al tiempo facilite y favorezca el intercambio de bienes y servicios de la región con el resto del mundo.

Este aeropuerto busca prestar servicios aeroportuarios a la ciudad de Manizales y su área metropolitana, incrementando el número de usuarios, y aumentando la cantidad de vuelos gracias a la posibilidad de la operación diurna y nocturna.

Existe un acuerdo nacional con participación del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil, así como de la región a través de la Gobernación de Caldas e Inficaldas y el municipio de Manizales a través de la Alcaldía municipal e Infimanizales, para darle un mayor alcance a los estudios técnicos.

Una vez se tengan definidos los cronogramas de estas obras desde la parte técnica se estudiará cual es la figura más conveniente para operar el Aeropuerto del Café y se realice el cierre financiero para su culminación, los diversos aportantes deberán definir cuál es el tipo de figura jurídica recomendable y la participación que tendrán los benéficos económicos que generará este macroproyecto.

6.9 Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Caldas 2007 - 2017.

En cumplimiento de los ODM'S meta 1 “ erradicar la pobreza y el hambre”, y el CONPES 113 de 2008 que institucionaliza la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) del País, se define la SAN como: Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

La desnutrición es un problema social de alta complejidad puesto que es producto de causas de diferente índole: económicas, demográficas, políticas, sociales como el estado de salud y el nivel de educación de las personas, es por ello que se debe adelantar un trabajo mancomunado entre los diferentes sectores e instituciones para poder lograr algún impacto.



Desde al año 2004 se está trabajando en la Red de Seguridad alimentaria y Nutricional, cuya Secretaria Técnica está a cargo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la cual articula y coordina acciones de varias entidades de orden departamental relacionadas con el tema. Para implementar la política nacional en el departamento, en el escenario de la Red, en el año 2008 se construyó el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuyo eslogan es "Construyendo la seguridad alimentaria y nutricional desde lo municipal: Una apuesta para la superación del hambre y la pobreza". A través del desarrollo de diferentes líneas de acción y bajo la responsabilidad y participación de diferentes secretarías departamentales se inició el desarrollo del citado plan.

6.10 Plan Vial Departamental

En el año 2009 el Ministerio de Transporte aprobó el Plan vial Departamental de Caldas 2009-2018, como estrategia de planificación y ejecución para el mantenimiento, mejoramiento y pavimentación de la red vial de Caldas a cargo del Departamento. Una de sus estrategias es avanzar en la pavimentación de la red de importancia estratégica correspondiente a 9 corredores viales que integran al Departamento y articulan los sectores productivos y sociales mejorando las condiciones de competitividad de Caldas. De la misma manera plantea soluciones para mantener la red vial de importancia media y baja buscando la conectividad aceptable y permanente de todas las áreas urbanas y rurales de nuestra geografía.

El plan vial es un proyecto de importancia estratégica para el Departamento de Caldas que articula los demás sectores de la economía, mejora la calidad de vida de sus habitantes, genera empleo importante en un sector de la población y nos integra a la red de infraestructura de Transporte del País, procurando un desarrollo ambiental sostenible. Este proyecto será financiado con recursos propios del Departamento (crédito, vigencias futuras), recursos del Gobierno Nacional y especialmente con recursos del Sistema General de Regalías - destinando los recursos del Fondo de Compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional, asignados al Departamento de Caldas— y con recursos de cooperación internacional.

6.11 Hospital Infantil

El Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro, presta servicios de salud de calidad en el segundo, tercer y cuarto nivel de complejidad a la población infantil del departamento de Caldas desde hace más de 70 años.

Desde hace algún tiempo dicha institución ha tenido dificultades financieras que han limitado la atención de los niños, niñas y adolescentes con problemas de salud en el



departamento de caldas, haciendo necesario en ocasiones, que sean remitidos a otros departamentos, situación que acarrea dificultades económicas para las familias que deben trasladarse para poder acompañarlos.

El proyecto pretende viabilizar los servicios de salud prestados por el Hospital Infantil Universitario, garantizando la oportunidad y calidad requerida de acuerdo con el perfil epidemiológico de la población infantil del departamento de Caldas, así como, fortalecer la red hospitalaria del mismo, situación indispensable para garantizar la atención pediátrica de la población de esta sección del país.

Adicionalmente, el Hospital Infantil se constituye en un centro de formación profesional para las facultades de ciencias para la salud, fundamentalmente en el pregrado en medicina, en el postgrado en las especialidades relacionadas con pediatría y en los convenios de docencia de servicios con las diferentes facultades en áreas relacionadas de la salud como: odontología, fisioterapia, bacteriología, fonoaudiología, enfermería, entre otras.

La Administración departamental se compromete a disponer de todos los medios a su alcance para que continúe con la operación del Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro, realizando las alianzas o convenios necesarios para lograr tal fin.

6.12 OVOP

El OVOP corresponde a las siglas en ingles del movimiento “One Village, one product”, lo cual traduce “Una villa, Un producto”,

Para el caso de Caldas, la villa hace referencia al imaginario o escenario deseado de bienestar que buscan alcanzar las comunidades locales; para la implementación de este proyecto se tiene en cuenta que es una estrategia de desarrollo local enmarcada en el plan de desarrollo nacional y que tendrá como municipios pilotos Anserma y Manzanares.

Principios básicos:

El concepto de producto se relaciona con bienes, servicios o eventos propios de una zona específica que son afines a la cultura local.

El OVOP, es un Villa o un producto, un pueblo o un producto de marca de origen local que puede ser de bienes o servicios.

Origen local o impacto global: productos, identificados por las comunidades locales, que se caracterizan por ser propios de una determinada zona, y cuyas particularidades los diferencia de otros productos en otras zonas del país. Los productos pueden ser tangibles o intangibles, y ante la demanda de mercados internacionales, tienen la posibilidad de ser exportados en condiciones favorables.



Autogestión y creatividad: iniciativa de las propias comunidades, que utilizan de manera sostenible los recursos disponibles en su entorno (naturales, económicos, sociales, culturales) para desarrollar productos que se distinguen por ser el futuro de la imaginación, creatividad y recursividad de las personas que habitan una determinada zona del país.

Desarrollo de recursos humanos: formación del recurso humano para la gestión del desarrollo local y la generación de productos en cuya elaboración se involucra, y aprovecha, el capital humano de una zona específica.

6.13. Los Demás proyectos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS 2010-2014”

7. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

Las matrices plurianuales de inversión hacen parte integral del presente Plan.

8. DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

Recopilan la información de los diferentes sectores en que está dividido el Plan de Desarrollo, fijando el punto de partida de la actual administración y brindando elementos de las problemáticas que deben ser atendidas por las estrategias definidas en el plan. Los indicadores consolidados, tomaron como fuente entidades oficiales como el DANE, DNP, Ministerios y las estadísticas de las diferentes secretarías e Institutos Descentralizados. Los sectores que se relacionan a continuación se desarrollan en documento anexo 1 (magnético) a la presente Ordenanza, son:

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Cultura
- ✓ Deporte
- ✓ Desarrollo Social
- ✓ Vivienda
- ✓ Agropecuario
- ✓ Desarrollo Empresarial
- ✓ Comercio Internacional
- ✓ Turismo
- ✓ Ciencia y Tecnología
- ✓ Minero
- ✓ Agua Potable y Saneamiento Básico
- ✓ Infraestructura Vial y de Transporte
- ✓ Gestión de Riesgos



- ✓ Convivencia y Seguridad Ciudadana
- ✓ Planeación, Gobierno y Desarrollo Institucional

ARTÍCULO SEGUNDO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL: No se podrá ejecutar ningún programa o proyecto que haga parte del respectivo Plan de Acción Sectorial, hasta tanto no se encuentre viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental.

ARTÍCULO TERCERO: ARMONIZACIÓN DEL PLAN: Puesta en vigencia la presente Ordenanza, la Entidad Territorial posteriormente armonizará el presupuesto del Departamento para el año 2012 con el Plan Plurianual de Inversiones para la misma vigencia. Los presupuestos departamentales para los años 2013, 2014 y 2015 reflejarán las prioridades y previsiones de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental.

ARTÍCULO CUARTO: ESTRATEGIA FINANCIERA: El plan plurianual de inversiones públicas tendrá un valor de UN BILLON SETECIENTOS VEINTI TRES MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES (\$1.723.282.000.000) Financiados de la siguiente manera:

FINANCIACION PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015					
En Millones de Pesos					
COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIA CION	CREDITO
1,723,282.00	245,084.00	904,217.00	112,005.00	433,476.00	28,500.00

La estrategia financiera está determinada por las acciones y medidas tomadas por la Administración Departamental para garantizar la financiación del Plan de Desarrollo

Como punto de partida de la Estrategia Financiera del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Caldas Compromiso de todos”, se debe comprender el contexto en el que se tendrá que desenvolver la administración departamental: i) la tasa de crecimiento económico de Caldas por debajo de la tasa nacional; ii) la tasa de desempleo y pobreza por encima del país; iii) reducción en términos reales de los ingresos del Departamento; iv) posibilidad de acceso a recursos del orden nacional con base en proyectos de alto impacto y perspectiva regional para su asignación.

Los elementos anteriormente expuestos determinan un reto adicional a la gestión financiera del gobierno departamental para el cumplimiento de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo que se estudiará conjuntamente con la Asamblea Departamental.



Y se deben analizar además factores internos y externos que afectan a la entidad y obligan a revisar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades actuales que sirven de pilar para la formulación de la estrategia financiera.

La estrategia financiera se centra en obtener los recursos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo, por lo que se convierte en una herramienta fundamental para hacer realidad el plan de inversiones propuesto para el cuatrienio y esta descrita en las siguientes líneas de acción:

- Mejoramiento del perfil de la deuda;
- Mejora sustancial de los ingresos tributarios,
- Recuperación de la cartera;
- Control a la evasión de impuestos;
- La utilización del mecanismo de valorización
- Estrategia financiera para el manejo de las obligaciones pensionales representada en cuotas partes y bonos
- Gestión de recursos ante el Sistema Nacional de Regalías
- Impulsar y desarrollar las Asociaciones Público Privadas (APP'S); aplicando la Ley 1508 de enero de 2012.
- Estructurar proyectos productivos, para acceder a fondos del Gobierno Nacional para los diferentes sectores.
- Gestionar en el ámbito internacional recursos para proyectos de impacto regional y la promoción de la inversión extranjera.
- Facilitar el pago de las obligaciones a los contribuyentes.
- Ejercer políticas de austeridad en materia de gastos de funcionamiento
- Fortalecimiento y control institucional del sector descentralizado;



- Mejorar la equidad en la asignación y la efectividad del gasto en el marco de la política económica y social del Estado; de acuerdo al CONPES SOCIAL No. 100
- Implementar mediante el apoyo de la cooperación internacional en los municipios de Caldas, la estrategia de desarrollo regional, departamental y local OVOP, que busca alcanzar grandes propósitos de revitalización de Villas o municipios, para promover el desarrollo económico, social y cultural.
- Utilización del mecanismo de vigencias futuras.

Las estrategias anteriormente mencionadas están orientadas a mejorar la gestión fiscal y generar los recursos de inversión suficientes para impactar positivamente el desarrollo económico de la región, generar confianza de los inversionistas y de la ciudadanía y reducir los niveles de pobreza en cumplimiento de los objetivos del milenio.

Los recursos adicionales a los previstos en las proyecciones financieras del período 2012-2015 son recursos contingentes, por cuanto dependen de factores externos, que se gestionaran ante el Gobierno Nacional y que serán sujetos de ajustes de acuerdo con los resultados positivos o negativos en los diferentes sectores asignados.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La consolidación de un desarrollo institucional orientado al propósito de lograr la optimización de un modelo financiero y de información sostenible constituye un programa vital en el Sector Gobierno, Planeación y Desarrollo Institucional de la Gobernación de Caldas, con variables definidas por la entidad, que permitan adoptar mecanismos de visualización de los diferentes procesos de la administración que incluyen, entre otros, la rendición permanente de cuentas.

El logro de dicho modelo institucional, unido a una situación fiscal sólida por parte de la entidad, son condiciones indispensables para acordar, planear y ejecutar los proyectos estructurales que apunten a dicho desarrollo institucional; deben ser consistentes con los indicadores propuestos, que se refieren, de un lado, a las mediciones de recaudo vs. proyecciones, recuperaciones de cartera y la medición de cumplimiento de metas de proyectos de inversión acordados, planeados y ejecutados conjuntamente por las diferentes secretarías que conforman el sector, medidos en valores equivalentes.

De otro lado, están los indicadores relativos a la situación fiscal de la entidad, como: porcentajes de ingresos que corresponden a disponibilidad presupuesta y de recursos



propios recurrentes de libre destinación en el ingreso total, la capacidad de generar ahorro e indicador de desempeño fiscal que procesa el DNP.

Es importante generar las condiciones necesarias para optimizar los recursos de manera eficaz y eficiente a nivel institucional y humano y así responder a la prestación de servicios y de información, resultados del autocontrol y control externo. En este sentido, el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Caldas Compromiso de Todos”, propone unos programas al interior de la Administración Departamental que permitan contar con servidores públicos idóneos y competentes formados y con certificación de calidad, de tal manera que realicen sus labores con honestidad y eficiencia.

ASOCIACIONES PUBLICO- PRIVADAS APP

La Administración Departamental aspira a que, en aplicación de la Ley 1508 de 2012 sobre acuerdos público-privados, se incentive la vinculación de capital privado en la materialización del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 y así generar los recursos que apalanquen proyectos requeridos para cerrar la brecha social y alcanzar los Objetivos del Milenio, permitiendo adelantar las iniciativas estratégicas del Departamento con firmas especializadas que dispongan de la tecnología, la experiencia y el respaldo financiero, para ejecutarlos hasta su oportuna terminación con éxito y en un escenario con la total transparencia y seguridad jurídica ofrecidas por la ley y sus normas reglamentarias y avaladas por el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: FACULTADES AL GOBERNADOR: Se autoriza de manera expresa al Gobernador del Departamento para suscribir convenios y contratos de ejecución de cooperación y cofinanciación regional, de ciencia y tecnología, de encargos fiduciarios, y para celebrar alianzas estratégicas nacionales o internacionales, cuya finalidad sea el cumplimiento de políticas, programas, subprogramas y metas del Plan de Desarrollo de acuerdo a los requisitos de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, durante un año a partir de la vigencia de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEXTO: Para la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 la administración departamental, sus entidades descentralizadas, emprenderá acciones para obtener recursos de cofinanciación de otros niveles territoriales, atraer inversión extranjera, y gestionar la creación de estímulos para que el sector privado participe en la ejecución de las actividades, que pueda asumir eficientemente.

ARTÍCULO SEPTIMO: Los programas contenidos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, se asumen y entienden ajustados a las prioridades de la comunidad en cuanto a



bienestar general se refiere, según lo establecido en el art 366 de la Constitución Nacional, y en lo consignado en el programa de gobierno.

ARTÍCULO OCTAVO: Los recursos contenidos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 se ejecutaran teniendo en cuenta las recomendaciones del CONPES Social 100 sobre focalización del gasto público social.

ARTÍCULO NOVENO: El plan operativo anual de inversiones, guardará estricta concordancia con el plan plurianual de inversiones, para su elaboración y modificación se aplicaran las disposiciones presupuestales pertinentes y vigentes.

ARTÍCULO DECIMO: EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO: Dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del presente Plan de Desarrollo, todas las dependencias de la administración departamental, en coordinación con la Secretaría de Planeación ajustaran el correspondiente plan de acción para el presente año, y formularan el Plan Indicativo, para cada uno de los años del periodo constitucional 2012 – 2015, y lo someterán a la aprobación de Consejo de Gobierno.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: INFORMES SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO: El Gobernador de Caldas presentará a la Asamblea Departamental de Caldas un informe anual de la ejecución del Plan de Desarrollo, para efectos del control político, y realizará audiencias públicas para efectos del control social.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las Entidades Descentralizadas y las empresas industriales y comerciales del orden Departamental, adoptarán mecanismos de mejoramiento institucional en lo administrativo, financiero, comercial y técnico, con el fin de contribuir en el adecuado desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Caldas Compromiso de Todos”

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: SEGUIMIENTO Y EVALUACION: El Plan de Desarrollo del Departamento será evaluado anualmente en sus resultados e impactos por la Secretaria Departamental de Planeación, conforme a lo establecido en la ley 152 de 1994, en particular con los lineamientos del Plan Indicativo, sin perjuicio de la evaluación que realice la Contraloría de Caldas, la Oficina de Control Interno, y entidades ejecutoras.

El Plan Indicativo es un instrumento gerencial cuyo objetivo es permitir a la administración conocer el estado de avance de su gestión (avances físicos y financieros), tomar las decisiones acertadas en tiempos reales, basado en información oportuna y de calidad, establecer correctivos, rendir cuentas a la comunidad y promover el control social.



La Secretaría de Planeación efectuará con el concurso de la Oficina de Control Interno el seguimiento y evaluación a los planes de acción.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO:

El Departamento de Caldas diseñará y aplicará una estrategia de comunicación para la divulgación de los contenidos del Plan de Desarrollo, para facilitar su articulación con organizaciones de diversa índole que se tienen que vincular en su ejecución, labor que será liderada por la Secretaría de Planeación y la Oficina de Prensa.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: UNIDAD: Hacen parte de la presente Ordenanza como elementos complementarios: sus anexos y los diagnósticos sectoriales.

ARTICULO DECIMO SEXTO. Otórguese facultades al Gobernador del Departamento para gestionar y suscribir Contratos Plan, con el fin de cumplir los objetivos, metas, programas y proyectos del presente Plan de Desarrollo, durante un año a partir de la vigencia de la presente Ordenanza.

PARÁGRAFO. El Gobernador atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental los Proyectos de Ordenanza, en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los Contratos Plan, conformación de los esquemas asociativos necesarios para su desarrollo y/o la destinación específica del presupuesto departamental relacionado con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dicho Contrato Plan.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS: El Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “Caldas Compromiso de Todos” estará vigente hasta tanto no se apruebe un nuevo plan de desarrollo en los términos establecidos en la ley orgánica del Plan de Desarrollo, rige a partir de su publicación en la gaceta del Departamento de Caldas, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

JORGE LUIS RAMIREZ AGUDELO
Presidente

GILBERTO SALAZAR AGUDELO
Secretario General



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

El suscrito Secretario General de la Asamblea Departamental de Caldas, certifica que la presente Ordenanza fue aprobada en sus tres debates reglamentarios, así:

PRIMER DEBATE:	Mayo 09 de 2012
SEGUNDO DEBATE:	Mayo 26 de 2012
TERCER DEBATE:	Mayo 30 de 2012

GILBERTO SALAZAR AGUDELO
Secretario General

Remítase a la Gobernación de Caldas para su sanción

JORGE LUIS RAMIREZ AGUDELO
Presidente

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL

SECTOR: EDUCACIÓN

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
COBERTURA, ACCESO Y PERMANENCIA	Apoyo a la atención integral a la primera infancia.	TOTAL	380,00	380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	85,00	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	93,00	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	99,00	99,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	103,00	103,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Sostenibilidad de la Cobertura, Mejoramiento de la Permanencia y atención a población vulnerable	TOTAL	806.781,00	24.729,00	775.577,00	6.475,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	186.303,00	5.546,00	179.219,00	1.538,00	0,00	0,00	
		2013	200.578,00	6.041,00	192.942,00	1.595,00	0,00	0,00	
		2014	206.774,00	6.400,00	198.728,00	1.646,00	0,00	0,00	
		2015	213.126,00	6.742,00	204.688,00	1.696,00	0,00	0,00	
	Modelos Educativos Flexibles (educación rural, jóvenes, adultos y extraedad)	TOTAL	20.742,00	6.153,00	0,00	0,00	14.589,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	1.380,00	1.380,00	0,00	0,00		0,00	
		2013	6.367,00	1.504,00	0,00	0,00	4.863,00	0,00	
		2014	6.455,00	1.592,00	0,00	0,00	4.863,00	0,00	
		2015	6.540,00	1.677,00	0,00	0,00	4.863,00	0,00	
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Mejoramiento de la calidad educativa	TOTAL	1.711,00	1.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	384,00	384,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	418,00	418,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	443,00	443,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	466,00	466,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Formación Docente en competencias básicas y ejes transversales	TOTAL	1.239,00	1.239,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	278,00	278,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	303,00	303,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	320,00	320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	338,00	338,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Ambientes escolares con Calidad	TOTAL	9.042,00	3.501,00	0,00	0,00	5.541,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	2.126,00	785,00	0,00	0,00	1.341,00	0,00	
		2013	2.256,00	856,00	0,00	0,00	1.400,00	0,00	
		2014	2.306,00	906,00	0,00	0,00	1.400,00	0,00	
		2015	2.354,00	954,00	0,00	0,00	1.400,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL

SECTOR: EDUCACIÓN

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
INNOVACION Y PERTINENCIA	Fortalecimiento de la competencias basicas, comunicativas, investigativas, artisticas, de innovación tecnologica	TOTAL	10.718,00	5.918,00	0,00	0,00	4.800,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	2.527,00	1.327,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
		2013	2.647,00	1.447,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
		2014	2.731,00	1.531,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
		2015	2.813,00	1.613,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
	Articulación de la Educación Media con la Educación Superior y con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	TOTAL	3.255,00	3.255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	730,00	730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	796,00	796,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	842,00	842,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	887,00	887,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
EFICIENCIA	Mejoramiento de la gestión educativa	TOTAL	1.468,00	1.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Educación
		2012	329,00	329,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	360,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	379,00	379,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	855.336,00	48.354,00	775.577,00	6.475,00	24.930,00	0,00	
	Costo Total	2012	194.142,00	10.844,00	179.219,00	1.538,00	2.541,00	0,00	
	Costo Total	2013	213.818,00	11.818,00	192.942,00	1.595,00	7.463,00	0,00	
	Costo Total	2014	220.349,00	12.512,00	198.728,00	1.646,00	7.463,00	0,00	
	Costo Total	2015	227.027,00	13.180,00	204.688,00	1.696,00	7.463,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
ASEGURAMIENTO DE LA POBLACION	Continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado de la población sin capacidad de pago, para acceder a la prestación de los servicios de salud.	TOTAL	114.475,00	48.817,00	21.878,00	43.780,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	14.758,00	9.634,00	0,00	5.124,00	0,00	0,00	
		2013	29.109,00	12.308,00	4.699,00	12.102,00	0,00	0,00	
		2014	33.120,00	13.046,00	7.246,00	12.828,00	0,00	0,00	
		2015	37.488,00	13.829,00	9.933,00	13.726,00	0,00	0,00	
	Garantizar la atención del 100% de los usuarios responsabilidad de la DTSC, realizando el seguimiento a los contratos por medio de interventorias y auditorias.	TOTAL	106.974,00	6.782,00	73.542,00	26.650,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	34.936,00	2.701,00	22.941,00	9.294,00	0,00	0,00	
		2013	25.909,00	1.341,00	18.794,00	5.774,00	0,00	0,00	
		2014	24.126,00	1.395,00	16.908,00	5.823,00	0,00	0,00	
		2015	22.003,00	1.345,00	14.899,00	5.759,00	0,00	0,00	
	Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	TOTAL	172,00	172,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	42,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	44,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	46,00	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Evaluación a los actores del sistema, a nivel municipal en los procesos del Régimen Subsidiado.	TOTAL	467,00	255,00	0,00	212,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	110,00	60,00	0,00	50,00	0,00	0,00	
		2013	114,00	62,00	0,00	52,00	0,00	0,00	
		2014	119,00	65,00	0,00	54,00	0,00	0,00	
		2015	124,00	68,00	0,00	56,00	0,00	0,00	
PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud	TOTAL	4.355,00	3.024,00	0,00	1.331,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	1.454,00	747,00	0,00	707,00	0,00	0,00	
		2013	977,00	777,00	0,00	200,00	0,00	0,00	
		2014	958,00	750,00	0,00	208,00	0,00	0,00	
		2015	966,00	750,00	0,00	216,00	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Calidad en la Atención.	TOTAL	1.449,00	966,00	0,00	483,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	468,00	234,00	0,00	234,00	0,00	0,00	
		2013	324,00	244,00	0,00	80,00	0,00	0,00	
		2014	327,00	244,00	0,00	83,00	0,00	0,00	
		2015	330,00	244,00	0,00	86,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Mejoramiento de la Eficiencia en la Prestación de Servicios de Salud y Sostenibilidad Financiera de las IPS.	TOTAL	939,00	456,00	0,00	483,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	219,00	111,00	0,00	108,00	0,00	0,00	
		2013	235,00	115,00	0,00	120,00	0,00	0,00	
		2014	240,00	115,00	0,00	125,00	0,00	0,00	
		2015	245,00	115,00	0,00	130,00	0,00	0,00	
PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	Mejoramiento de la Salud Infantil	TOTAL	1.499,00	0,00	1.499,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	334,00	0,00	334,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	373,00	0,00	373,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	388,00	0,00	388,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	404,00	0,00	404,00	0,00	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva	TOTAL	1.610,00	0,00	1.610,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	364,00	0,00	364,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	399,00	0,00	399,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	415,00	0,00	415,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	432,00	0,00	432,00	0,00	0,00	0,00	
	Mejoramiento de la Salud Oral	TOTAL	681,00	0,00	467,00	214,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	160,00	0,00	110,00	50,00	0,00	0,00	
		2013	166,00	0,00	114,00	52,00	0,00	0,00	
		2014	174,00	0,00	119,00	55,00	0,00	0,00	
		2015	181,00	0,00	124,00	57,00	0,00	0,00	
	Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis	TOTAL	1.539,00	0,00	1.383,00	156,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	318,00	0,00	318,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	391,00	0,00	341,00	50,00	0,00	0,00	
		2014	407,00	0,00	355,00	52,00	0,00	0,00	
		2015	423,00	0,00	369,00	54,00	0,00	0,00	
	Retardar la aparición de las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades derivadas de ellas	TOTAL	402,00	0,00	402,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	87,00	0,00	87,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	101,00	0,00	101,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	105,00	0,00	105,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	109,00	0,00	109,00	0,00	0,00	0,00	
	Mejorar la situación nutricional (Comité Departamental SAN)	TOTAL	883,00	0,00	669,00	214,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	200,00	0,00	150,00	50,00	0,00	0,00	
		2013	218,00	0,00	166,00	52,00	0,00	0,00	
		2014	228,00	0,00	173,00	55,00	0,00	0,00	
		2015	237,00	0,00	180,00	57,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	Vigilancia de la Salud Pública del Departamento de Caldas.	TOTAL	3.892,00	0,00	3.636,00	256,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	942,00	0,00	842,00	100,00	0,00	0,00	
		2013	945,00	0,00	895,00	50,00	0,00	0,00	
		2014	983,00	0,00	931,00	52,00	0,00	0,00	
		2015	1.022,00	0,00	968,00	54,00	0,00	0,00	
	Mejorar la seguridad sanitaria ambiental	TOTAL	5.606,00	0,00	5.606,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	1.320,00	0,00	1.320,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	1.373,00	0,00	1.373,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	1.428,00	0,00	1.428,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	1.485,00	0,00	1.485,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo funcional del Plan Departamental de Salud Pública	TOTAL	2.294,00	212,00	1.826,00	256,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	580,00	50,00	430,00	100,00	0,00	0,00	
		2013	549,00	52,00	447,00	50,00	0,00	0,00	
		2014	571,00	54,00	465,00	52,00	0,00	0,00	
		2015	594,00	56,00	484,00	54,00	0,00	0,00	
	Salud Mental y Fármacodependencia	TOTAL	1.708,00	1.315,00	87,00	306,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	480,00	310,00	20,00	150,00	0,00	0,00	
		2013	393,00	322,00	21,00	50,00	0,00	0,00	
		2014	409,00	335,00	22,00	52,00	0,00	0,00	
		2015	426,00	348,00	24,00	54,00	0,00	0,00	
PROMOCIÓN SOCIAL	Impulsar la Promoción Social en el Departamento de Caldas	TOTAL	134,00	134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		0	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		0	32,00	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		0	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		0	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	Promoción de la Salud y Calidad de Vida en Ámbitos Laborales.	TOTAL	268,00	134,00	0,00	134,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	60,00	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	
		2013	64,00	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	
		2014	70,00	35,00	0,00	35,00	0,00	0,00	
		2015	74,00	37,00	0,00	37,00	0,00	0,00	
EMERGENCIAS Y DESASTRES	Gestión para la Identificación y Priorización de los Riesgos de Emergencias y Desastres articulando las acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, mitigación y superación de las emergencias y desastres	TOTAL	209,00	105,00	0,00	104,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	35,00	18,00	0,00	17,00	0,00	0,00	
		2013	50,00	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	
		2014	58,00	29,00	0,00	29,00	0,00	0,00	
		2015	66,00	33,00	0,00	33,00	0,00	0,00	
	Acciones de Fortalecimiento de la Red de Urgencias.	TOTAL	169,00	84,00	0,00	85,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	25,00	12,00	0,00	13,00	0,00	0,00	
		2013	40,00	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	
		2014	48,00	24,00	0,00	24,00	0,00	0,00	
		2015	56,00	28,00	0,00	28,00	0,00	0,00	
ASISTENCIA TECNICA PARA LA CREACION DE LOS EQUIPOS EXTRAMURALES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas	TOTAL	2.183,00	1.777,00	0,00	406,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	679,00	429,00	0,00	250,00	0,00	0,00	
		2013	496,00	446,00	0,00	50,00	0,00	0,00	
		2014	503,00	451,00	0,00	52,00	0,00	0,00	
		2015	505,00	451,00	0,00	54,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: SALUD

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento Fiscal y Financiero de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	TOTAL	7.306,00	4.746,00	0,00	2.560,00	0,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	2.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	
		2013	1.700,00	1.200,00	0,00	500,00	0,00	0,00	
		2014	1.768,00	1.248,00	0,00	520,00	0,00	0,00	
		2015	1.838,00	1.298,00	0,00	540,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento, Apoyo y Financiación del los Procesos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	TOTAL	27.730,00	855,00	0,00	26.625,00	250,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	6.950,00	200,00	0,00	6.500,00	250,00	0,00	
		2013	6.657,00	210,00	0,00	6.447,00	0,00	0,00	
		2014	6.923,00	218,00	0,00	6.705,00	0,00	0,00	
		2015	7.200,00	227,00	0,00	6.973,00	0,00	0,00	
INTEGRACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION	Montaje del Sistema Integral de Información en salud	TOTAL	19.585,00	636,00	0,00	449,00	18.500,00	0,00	Dirección Territorial de Salud
		2012	4.350,00	150,00	0,00	200,00	4.000,00	0,00	
		2013	5.236,00	156,00	0,00	80,00	5.000,00	0,00	
		2014	5.245,00	162,00	0,00	83,00	5.000,00	0,00	
		2015	4.754,00	168,00	0,00	86,00	4.500,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	306.529,00	70.470,00	112.605,00	104.704,00	18.750,00	0,00	
	Costo Total	2012	70.899,00	15.756,00	26.916,00	23.977,00	4.250,00	0,00	
	Costo Total	2013	75.893,00	17.384,00	27.723,00	25.786,00	5.000,00	0,00	
	Costo Total	2014	78.692,00	18.250,00	28.555,00	26.887,00	5.000,00	0,00	
	Costo Total	2015	81.045,00	19.080,00	29.411,00	28.054,00	4.500,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: CULTURA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
LECTURA Y ESCRITURA	Fortalecimiento de los servicios de las bibliotecas públicas municipales.	TOTAL	188,00	188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2012	48,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL	Fomentar los procesos de Formación artística y la Creación Cultural	TOTAL	3.248,00	2.798,00	0,00	0,00	450,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2012	702,00	702,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	779,00	629,00	0,00	0,00	150,00	0,00	
		2014	880,00	730,00	0,00	0,00	150,00	0,00	
		2015	887,00	737,00	0,00	0,00	150,00	0,00	
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejoramiento de la Infraestructura Cultural del Departamento.	TOTAL	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL DE CALDAS	Apropiación Social del Patrimonio Cultural del Departamento de Caldas	TOTAL	652,00	332,00	0,00	320,00	0,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2012	410,00	90,00	0,00	320,00	0,00	0,00	
		2013	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	82,00	82,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Gestion y ejecucion de proyectos del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero	TOTAL	1.466,00	70,00	0,00	71,00	1.325,00	0,00	Secretaría de Cultura
		2012	356,00	10,00	0,00	71,00	275,00	0,00	
		2013	345,00	20,00	0,00	0,00	325,00	0,00	
		2014	370,00	20,00	0,00	0,00	350,00	0,00	
		2015	395,00	20,00	0,00	0,00	375,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	5.654,00	3.488,00	0,00	391,00	1.775,00	0,00	
	Costo Total	2012	1.516,00	850,00	0,00	391,00	275,00	0,00	
	Costo Total	2013	1.234,00	759,00	0,00	0,00	475,00	0,00	
	Costo Total	2014	1.440,00	940,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
	Costo Total	2015	1.464,00	939,00	0,00	0,00	525,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: DEPORTE

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FOMENTO AL DEPORTE	Apoyo a los planes y programas del deporte especifico asociado	TOTAL	7.091,00	7.091,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría del Deporte
		2012	1.678,00	1.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	1.724,00	1.724,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	1.789,00	1.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	1.900,00	1.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva	TOTAL	2.683,00	2.683,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría del Deporte
		2012	1.033,00	1.033,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	550,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	550,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	550,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FOMENTO A LA RECREACION Y TIEMPO LIBRE	Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad y Asistencia técnica en Recreación a los municipios	TOTAL	2.141,00	1.750,00	0,00	391,00	0,00	0,00	Secretaría del Deporte
		2012	541,00	150,00	0,00	391,00	0,00	0,00	
		2013	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
APOYO A LA EDUCACION FISICA	Promoción y apoyo a los programas de educación física en el sector educativo	TOTAL	2.050,00	2.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría del Deporte
		2012	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	550,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	13.965,00	13.574,00	0,00	391,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2012	3.752,00	3.361,00	0,00	391,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2013	3.374,00	3.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	3.439,00	3.439,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	3.400,00	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA SOCIAL PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA POBLACION VULNERABLE	Articulación con los programas Sociales del Estado (Red Unidos - Prosperar)	TOTAL	379,00	335,00	0,00	0,00	44,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	124,00	80,00	0,00	0,00	44,00	0,00	
		2013	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	85,00	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Apoyo a programas Institucionales que atiendan Población Vulnerable y capacitación a organización de los usuarios de servicios publicos	TOTAL	9.117,00	900,00	0,00	0,00	8.217,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	1.327,00	110,00	0,00	0,00	1.217,00	0,00	
		2013	2.710,00	210,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	
		2014	2.790,00	290,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	
		2015	2.290,00	290,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	
	Socialización y Articulación interinstitucional para la implementación de la Política Social y la promoción de los derechos humanos	TOTAL	240,00	230,00	0,00	0,00	10,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	50,00	40,00	0,00	0,00	10,00	0,00	
		2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1257 DE 2008, LEY 1098 DE 2006 Y LEY 1361 DE 2009	Sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de proyectos productivos con perspectiva de generos	TOTAL	639,00	634,00	0,00	0,00	5,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	109,00	104,00	0,00	0,00	5,00	0,00	
		2013	135,00	135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	195,00	195,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Promoción de los Derechos y Deberes de Infancia, Adolescencia y la Familia en el Departamento de Caldas.	TOTAL	499,00	320,00	0,00	0,00	179,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	239,00	60,00	0,00	0,00	179,00	0,00	
		2013	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Concertación de acciones para promover la participación juvenil .	TOTAL	225,00	148,00	0,00	0,00	77,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	122,00	45,00	0,00	0,00	77,00	0,00	
		2013	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	33,00	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Apoyar acciones productivas, culturales y lúdicas de los jóvenes como estrategia de prevención del reclutamiento forzado	TOTAL	558,00	378,00	0,00	0,00	180,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	228,00	48,00	0,00	0,00	180,00	0,00	
		2013	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNITARIA, ASOCIATIVA Y DE COOPERACION INTERNACIONAL.	Promoción de la Participación ciudadana comunitaria y de la organizaciones solidarias - leyes 134 de 1994, 454 de 1998, 743 de 2002, DECRETOS 2350 de 2003 Y 890 de 2008.	TOTAL	254,00	204,00	0,00	0,00	50,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	84,00	34,00	0,00	0,00	50,00	0,00	
		2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Proyectos de Cooepración Internacional	TOTAL	884,00	0,00	0,00	0,00	884,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	884,00	0,00	0,00	0,00	884,00	0,00	
		2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
APOYO A LA POBLACION EN SITUACION DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Implementacion de Políticas Públicas de envejecimiento y vejez, discapacidad, desplazados, trata de personas, hijos huérfanos de padres vivos y atención a niños, niñas y jóvenes vulnerables institucionalizados.	TOTAL	885,00	830,00	0,00	0,00	55,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	175,00	120,00	0,00	0,00	55,00	0,00	
		2013	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	255,00	255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	255,00	255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Apoyo en procesos técnico productivos a la población en situacion de riesgo	TOTAL	170,00	140,00	0,00	0,00	30,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	55,00	25,00	0,00	0,00	30,00	0,00	
		2013	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	45,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	45,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ETNICAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	Dinamización de los procesos socioculturales y/o productivos de la comunidad Indígena	TOTAL	170,00	160,00	0,00	0,00	10,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	40,00	30,00	0,00	0,00	10,00	0,00	
		2013	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento de acciones que permitan el Desarrollo Político, Social y/o productivo de la comunidad Afro en el Departamento de Caldas	TOTAL	113,00	108,00	0,00	0,00	5,00	0,00	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
		2012	25,00	20,00	0,00	0,00	5,00	0,00	
		2013	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	34,00	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	34,00	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	14.133,00	4.387,00	0,00	0,00	9.746,00	0,00	
	Costo Total	2012	3.462,00	716,00	0,00	0,00	2.746,00	0,00	
	Costo Total	2013	3.500,00	1.000,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	
	Costo Total	2014	3.844,00	1.344,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	
	Costo Total	2015	3.327,00	1.327,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: SOCIAL
SECTOR: VIVIENDA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
VIVIENDA DIGNA PARA LOS CALDENSES	Gestión, formulación y ejecución de Proyectos de Vivienda nueva y titulación	TOTAL	58.595,00	2.817,00	0,00	0,00	55.778,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	24.448,00	670,00	0,00	0,00	23.778,00	0,00	
		2013	16.862,00	862,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	
		2014	17.160,00	1.160,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	
		2015	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Gestión, formulación y ejecución de Proyectos de Mejoramiento de Habitabilidad de Viviendas y entornos urbanos	TOTAL	5.390,00	3.390,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	1.020,00	520,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
		2013	1.032,00	532,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
		2014	1.210,00	710,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
		2015	2.128,00	1.628,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA	Conformación y/o Fortalecimiento de Organizaciones Populares de Vivienda	TOTAL	190,00	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Creación y puesta en Funcionamiento del Banco inmobiliariode Tierras y del Banco Virtual de Materiales	TOTAL	258,00	258,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	48,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fondo Cuenta de Vivienda de Interes Social CREDIVIVIENDA	TOTAL	41,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	41,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	64.474,00	6.696,00	0,00	0,00	57.778,00	0,00	
	Costo Total	2012	25.577,00	1.299,00	0,00	0,00	24.278,00	0,00	
	Costo Total	2013	17.984,00	1.484,00	0,00	0,00	16.500,00	0,00	
	Costo Total	2014	18.510,00	2.010,00	0,00	0,00	16.500,00	0,00	
	Costo Total	2015	2.403,00	1.903,00	0,00	0,00	500,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO EMPRESARIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
CONSOLIDACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CALDAS	Apoyo al emprendimiento enfocado a microempresarios y famiempresas en todo el Departamento de Caldas	TOTAL	320,00	320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento Empresarial para los Tratados de Libre Comercio	TOTAL	110,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	430,00	430,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2012	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2013	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

SECTOR: COMERCIO INTERNACIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PROCESOS DE INTERNACIONALIZACION PARA EL DEPARTAMENTO	Apoyo fomento y capacitacion en la internacionalizacion de nuestra industria agroindustrial, comercial y turística	TOTAL	121,00	121,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	31,00	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fomento y desarrollo de programas tendientes a la captación de recursos de cooperación internacional	TOTAL	218,00	218,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	68,00	68,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	339,00	339,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2012	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	88,00	88,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	131,00	131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

SECTOR: TURISMO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
GESTION PUBLICA Y PRIVADA, ENCAMINADA AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURISTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	Formulacion de proyectos enfocados a la construcción, remodelación, mejoramiento de la productividad, competitividad, cualificación del sector y aprovechamiento del Paisaje Cultural cafetero en el Departamento de Caldas	TOTAL	3.899,00	1.099,00	0,00	0,00	1.300,00	1.500,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	574,00	249,00	0,00	0,00	325,00	0,00	
		2013	1.075,00	250,00	0,00	0,00	325,00	500,00	
		2014	1.125,00	300,00	0,00	0,00	325,00	500,00	
		2015	1.125,00	300,00	0,00	0,00	325,00	500,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	3.899,00	1.099,00	0,00	0,00	1.300,00	1.500,00	
	Costo Total	2012	574,00	249,00	0,00	0,00	325,00	0,00	
	Costo Total	2013	1.075,00	250,00	0,00	0,00	325,00	500,00	
	Costo Total	2014	1.125,00	300,00	0,00	0,00	325,00	500,00	
	Costo Total	2015	1.125,00	300,00	0,00	0,00	325,00	500,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES	Fortalecimiento de las Cadenas Productivas en Caldas	TOTAL	6.525,00	1.025,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	620,00	120,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
		2013	1.438,00	238,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
		2014	2.139,00	339,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	
		2015	2.328,00	328,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	
COFINANCIACIÓN PARA LA CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN	Participación en convocatorias público-privadas del orden nacional y de cooperación	TOTAL	16.910,00	910,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	5.400,00	400,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	
		2013	3.150,00	150,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	
		2014	4.180,00	180,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	
		2015	4.180,00	180,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	
FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - FORAD-	Fortalecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria Departamental FORAD -	TOTAL	5.410,00	210,00	0,00	0,00	5.200,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	1.390,00	40,00	0,00	0,00	1.350,00	0,00	
		2013	1.300,00	50,00	0,00	0,00	1.250,00	0,00	
		2014	1.360,00	60,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	
		2015	1.360,00	60,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA	Apoyo al establecimiento de proyectos productivos de Seguridad y soberania Alimentaria	TOTAL	5.470,00	470,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	550,00	50,00	0,00	0,00	500,00	0,00	
		2013	1.600,00	100,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	
		2014	1.660,00	160,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	
		2015	1.660,00	160,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
SECTOR: AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO AGROPECUARIO	Integración y administración del Sistema de Información Geográfico del sector Agropecuario de Caldas	TOTAL	732,00	132,00	0,00	0,00	600,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	32,00	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	232,00	32,00	0,00	0,00	200,00	0,00	
		2014	234,00	34,00	0,00	0,00	200,00	0,00	
		2015	234,00	34,00	0,00	0,00	200,00	0,00	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Apoyo al servicio de asistencia técnica, capacitación y organización comunitaria	TOTAL	5.318,00	118,00	0,00	0,00	5.200,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	1.020,00	20,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	
		2013	1.230,00	30,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	
		2014	1.434,00	34,00	0,00	0,00	1.400,00	0,00	
		2015	1.634,00	34,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	
CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE DESARROLLO RURAL	Apoyo a la conformación de Áreas de Desarrollo Rural	TOTAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	Secretaría de Agricultura
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	
		2014	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	
		2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	43.365,00	2.865,00	0,00	0,00	40.500,00	0,00	
	Costo Total	2012	9.012,00	662,00	0,00	0,00	8.350,00	0,00	
	Costo Total	2013	10.950,00	600,00	0,00	0,00	10.350,00	0,00	
	Costo Total	2014	12.007,00	807,00	0,00	0,00	11.200,00	0,00	
	Costo Total	2015	11.396,00	796,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

SECTOR: MINERO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD MINERA Y PROMOCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Procesos de soporte para el control y documentación de la actividad minera	TOTAL	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Contribución a la solución de problemas sociales, económicos, técnicos y ambientales causados por la minería	TOTAL	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2012	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
HABITABILIDAD SOSTENIBLE	Conservación y protección del recurso Hidrico	TOTAL	4.013,00	2.913,00	0,00	0,00	1.100,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	1.486,00	686,00	0,00	0,00	800,00	0,00	
		2013	813,00	713,00	0,00	0,00	100,00	0,00	
		2014	842,00	742,00	0,00	0,00	100,00	0,00	
		2015	872,00	772,00	0,00	0,00	100,00	0,00	
	Fortalecimiento del sector	TOTAL	383,00	383,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	94,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	98,00	98,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	101,00	101,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Agua para la prosperidad	TOTAL	73.128,00	5.485,00	16.035,00	44,00	51.564,00	0,00	Secretaría de Vivienda
		2012	47.346,00	1.252,00	3.520,00	10,00	42.564,00	0,00	
		2013	8.163,00	1.221,00	3.931,00	11,00	3.000,00	0,00	
		2014	8.709,00	1.531,00	4.167,00	11,00	3.000,00	0,00	
		2015	8.910,00	1.481,00	4.417,00	12,00	3.000,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	77.524,00	8.781,00	16.035,00	44,00	52.664,00	0,00	
		Costo Total	2012	48.922,00	2.028,00	3.520,00	10,00	43.364,00	0,00
		Costo Total	2013	9.070,00	2.028,00	3.931,00	11,00	3.100,00	0,00
		Costo Total	2014	9.649,00	2.371,00	4.167,00	11,00	3.100,00	0,00
		Costo Total	2015	9.883,00	2.354,00	4.417,00	12,00	3.100,00	0,00

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	Mantenimiento Red Vial Departamental	TOTAL	105.001,00	22.901,00	0,00	0,00	82.100,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	7.500,00	5.400,00	0,00	0,00	2.100,00	0,00	
		2013	29.585,00	5.585,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	
		2014	33.828,00	5.828,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	
		2015	34.088,00	6.088,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	Conservación y Mantenimiento de la Malla Vial	TOTAL	62.235,00	2.135,00	0,00	0,00	55.100,00	5.000,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	511,00	511,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	29.526,00	526,00	0,00	0,00	27.500,00	1.500,00	
		2014	21.141,00	541,00	0,00	0,00	19.100,00	1.500,00	
		2015	11.057,00	557,00	0,00	0,00	8.500,00	2.000,00	
	Pavimentación acceso a cabeceras municipales.	TOTAL	117.784,00	27.284,00	0,00	0,00	70.000,00	20.500,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	18.321,00	8.321,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	
		2013	30.821,00	6.321,00	0,00	0,00	15.000,00	9.500,00	
		2014	31.321,00	6.321,00	0,00	0,00	20.000,00	5.000,00	
		2015	37.321,00	6.321,00	0,00	0,00	25.000,00	6.000,00	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo de tecnologías para la infraestructura vial	TOTAL	292,00	292,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	74,00	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	74,00	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	74,00	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Realización de Estudios de Preinversión	TOTAL	2.701,00	1.201,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	1.330,00	330,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	
		2014	845,00	345,00	0,00	0,00	0,00	500,00	
		2015	346,00	346,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL	Regulación y control del tránsito en vías del orden departamental	TOTAL	1.679,00	1.679,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	361,00	361,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	361,00	361,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	485,00	485,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	472,00	472,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Tránsito	TOTAL	539,00	539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	114,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	114,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	153,00	153,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	158,00	158,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	290.231,00	56.031,00	0,00	0,00	207.200,00	27.000,00	
	Costo Total	2012	27.057,00	14.957,00	0,00	0,00	12.100,00	0,00	
	Costo Total	2013	91.811,00	13.311,00	0,00	0,00	66.500,00	12.000,00	
	Costo Total	2014	87.847,00	13.747,00	0,00	0,00	67.100,00	7.000,00	
	Costo Total	2015	83.516,00	14.016,00	0,00	0,00	61.500,00	8.000,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECTOR: GESTION DE RIESGOS

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICO	Consolidación e instalación de nuevas redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población.	TOTAL	251,00	251,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	111,00	111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REDUCCIÓN DE RIESGOS	Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de las entidades pertenecientes al Comité Regional de Emergencias del Departamento de Caldas.	TOTAL	325,00	325,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	85,00	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	110,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Socialización de la reducción del riesgo de desastre en las Comunidades Caldenses	TOTAL	87,00	87,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	32,00	32,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECTOR: GESTION DE RIESGOS

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES	Cofinanciar los procesos de reparación, rehabilitación, mitigación, reubicación y/o reconstrucción, debido a la ocurrencia de eventos adversos durante los cuatro años.	TOTAL	534,00	534,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	99,00	99,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	110,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	155,00	155,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	170,00	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Abastecer anualmente la bodega de productos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.	TOTAL	442,00	442,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Infraestructura
		2012	42,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	115,00	115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	140,00	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	145,00	145,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	1.639,00	1.639,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2012	171,00	171,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	538,00	538,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	530,00	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y PAZ

SECTOR: CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y PAZ

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Seguridad, orden público y convivencia ciudadana	TOTAL	15.068,00	9.068,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	8.154,00	2.154,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	
		2013	2.234,00	2.234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	2.305,00	2.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	2.375,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Programas de rehabilitacion al menor infractor y apoyo a instituciones carcelarias	TOTAL	948,00	948,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
PAZ, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DIH	Aplicación y apoyo a la ley de victimas de desplazamiento y de otros hechos victimizantes como (minas antipersonal, reclutamiento forzado, violaciones etc.)	TOTAL	1.371,00	1.371,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	340,00	340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	381,00	381,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario DIH	TOTAL	1.826,00	1.826,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Gobierno
		2012	310,00	310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	556,00	556,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	560,00	560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	19.213,00	13.213,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	
	Costo Total	2012	9.041,00	3.041,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	
	Costo Total	2013	3.121,00	3.121,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	3.498,00	3.498,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	3.553,00	3.553,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR: PLANEACIÓN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION PARA LA TOMA DE DECISIONES	Fortalecimiento de la Gestión administrativa fiscal y financiera de los municipios del Departamento, aplicabilidad del artículo 8 de la Ley 1450 y Ley 1454 de 2011.	TOTAL	2.566,00	2.566,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
		2012	372,00	372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	610,00	610,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	798,00	798,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	786,00	786,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Implementación de sistemas de Información para la toma de decisiones en la Administración Departamental.	TOTAL	216,00	216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
		2012	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	43,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	43,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO	Estrategias de educación, formación y sensibilización de poblaciones para la adaptación al cambio climático de acciones de política pública en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	TOTAL	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
GOBIERNO TRANSPARENTE	Dinamización de Gobierno en línea y fortalecimiento de las comunicaciones	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría de Planeación
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR: PLANEACIÓN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Modernización Administrativa, Estructura Organica y Funcional de la Gobernación de Caldas	TOTAL	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría General
		2012	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	7,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	7,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Estímulos, Programa de Incentivos- Salud Ocupacional y Capacitación) en la Gobernación de Caldas	TOTAL	156,00	156,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría General
		2012	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	45,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	51,00	51,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Mantenimiento, Adecuación y Conservación de Bienes Inmuebles de la Gobernación de Caldas	TOTAL	294,00	294,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría General
		2012	48,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	101,00	101,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	95,00	95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Modernización de los Sistemas Información y Comunicaciones en la Gobernación de Caldas	TOTAL	622,00	622,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría General
		2012	78,00	78,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	154,00	154,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	190,00	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Mantenimiento y Sostenimiento del Sistema de Gestión Integral (MECI, NTC GP 1000:2005 e ISO 9001:2008) en la Gobernación de Caldas	TOTAL	155,00	155,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Secretaría General
		2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	55,00	55,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR: PLANEACIÓN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento Institucional de la Gestión de Ingresos Departamentales	TOTAL	1.680,00	1.380,00	0,00	0,00	300,00	0,00	Secretaría de Hacienda
		2012	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	
		2013	460,00	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	460,00	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	460,00	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Incremento de la capacidad de gestión Financiera de la Entidad	TOTAL	3.276,00	2.743,00	0,00	0,00	533,00	0,00	Secretaría de Hacienda
		2012	750,00	217,00	0,00	0,00	533,00	0,00	
		2013	700,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	902,00	902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	924,00	924,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	9.240,00	8.407,00	0,00	0,00	833,00	0,00	
	Costo Total	2012	1.663,00	830,00	0,00	0,00	833,00	0,00	
	Costo Total	2013	2.160,00	2.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	2.706,00	2.706,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	2.711,00	2.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



ÁREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECTOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EN MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO	RESPONSABLES
DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA E INNOVACION.	Promover la implementación de programas, proyectos o acciones que incrementen la investigación, y la innovación aplicada.	TOTAL	12.682,00	682,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	Secretaría de Desarrollo Económico
		2012	12.109,00	109,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	
		2013	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	203,00	203,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	170,00	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Impulsar la formulación de proyectos e implementación de las TIC'S en Caldas	TOTAL	629,00	629,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2012	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2013	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2014	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2015	229,00	229,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECTOR	TOTAL	13.311,00	1.311,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	
	Costo Total	2012	12.209,00	209,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	
	Costo Total	2013	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2014	403,00	403,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Costo Total	2015	399,00	399,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015
Asamblea Departamental de Caldas



RESUMEN

EN MILLONES DE PESOS

ÁREA	VIGENCIA.	COSTO TOTAL	REC PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COFINANCIACION	CREDITO
SOCIAL	TOTAL	1.260.091,00	146.969,00	888.182,00	111.961,00	112.979,00	0,00
	2012	299.348,00	32.826,00	206.135,00	26.297,00	34.090,00	0,00
	2013	315.803,00	35.819,00	220.665,00	27.381,00	31.938,00	0,00
	2014	326.274,00	38.495,00	227.283,00	28.533,00	31.963,00	0,00
	2015	318.666,00	39.829,00	234.099,00	29.750,00	14.988,00	0,00
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	TOTAL	52.033,00	8.733,00	0,00	0,00	41.800,00	1.500,00
	2012	10.736,00	2.061,00	0,00	0,00	8.675,00	0,00
	2013	13.175,00	2.000,00	0,00	0,00	10.675,00	500,00
	2014	14.370,00	2.345,00	0,00	0,00	11.525,00	500,00
	2015	13.752,00	2.327,00	0,00	0,00	10.925,00	500,00
FÍSICO TERRITORIAL	TOTAL	369.394,00	66.451,00	16.035,00	44,00	259.864,00	27.000,00
	2012	76.150,00	17.156,00	3.520,00	10,00	55.464,00	0,00
	2013	101.281,00	15.739,00	3.931,00	11,00	69.600,00	12.000,00
	2014	98.034,00	16.656,00	4.167,00	11,00	70.200,00	7.000,00
	2015	93.929,00	16.900,00	4.417,00	12,00	64.600,00	8.000,00
DEFENSA Y SEGURIDAD	TOTAL	19.213,00	13.213,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00
	2012	9.041,00	3.041,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00
	2013	3.121,00	3.121,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2014	3.498,00	3.498,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2015	3.553,00	3.553,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESARROLLO INSTITUCIONAL	TOTAL	22.551,00	9.718,00	0,00	0,00	12.833,00	0,00
	2012	13.872,00	1.039,00	0,00	0,00	12.833,00	0,00
	2013	2.460,00	2.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2014	3.109,00	3.109,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2015	3.110,00	3.110,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR	TOTAL	1.723.282,00	245.084,00	904.217,00	112.005,00	433.476,00	28.500,00
Costo Total	2012	409.147,00	56.123,00	209.655,00	26.307,00	117.062,00	0,00
Costo Total	2013	435.840,00	59.139,00	224.596,00	27.392,00	112.213,00	12.500,00
Costo Total	2014	445.285,00	64.103,00	231.450,00	28.544,00	113.688,00	7.500,00
Costo Total	2015	433.010,00	65.719,00	238.516,00	29.762,00	90.513,00	8.500,00